



**LA CRISIS DEL AMOR ROMÁNTICO.
UN ANÁLISIS DE LAS POSIBLES
ALTERNATIVAS**

**THE CRISIS OF ROMANTIC LOVE.
AN ANALYSIS OF POSSIBLE
ALTERNATIVES**

Autora: Beatriz Martín Villota

Tutor: Dr. Florentino Moreno Martín

Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en Psicología Social

Universidad Complutense de Madrid

Curso 2018-2019

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Amor y amor romántico	2
1.2. Mitos del amor romántico.....	3
1.3. Historia del amor romántico	4
1.4. Críticas al amor romántico	6
1.5. Alternativas al amor romántico	7
2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE PARTIDA	13
3. METODOLOGÍA	14
3.1. Participantes.....	14
3.2. Instrumentos	16
3.3. Procedimiento.....	17
3.4. Análisis de los datos	18
4. RESULTADOS	19
4.1. Críticas al amor romántico	19
4.2. Alternativas al amor romántico	20
4.2.1. Objeto amoroso	20
4.2.2. Formas de relación amorosa	23
4.2.3. Autorrealización.....	27
4.2.4. Modelos amorosos a la carta.....	29
4.3. Valoración de las alternativas: Amor romántico y sociedad	30
4.3.1. Aceptación social de las alternativas planteadas	30
4.3.2. Posicionamiento personal	33
4.3.3. Propuestas de socialización amorosa	33
5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN	37
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	46
ANEXOS.....	51

RESUMEN

El amor romántico se encuentra profundamente criticado en el ámbito académico y el feminista, sin embargo, las propuestas de alternativas a este modelo son mucho más escasas. Este estudio pretende descubrir si para los jóvenes existe un modelo alternativo al romántico, para lo cual se indagó en sus visiones críticas a este modelo, las posibles alternativas y su valoración. Además, se estudió si las variables género, situación sentimental y orientación sexual guardaban relación con estos constructos. La metodología fue preferentemente cualitativa complementada con una técnica cuantitativa. Inicialmente se llevaron a cabo tres grupos de discusión (uno femenino, uno masculino y uno mixto) formados por jóvenes de entre 18 y 28 años, para descubrir sus percepciones sobre el amor romántico y sus propuestas alternativas. Con los resultados de estos grupos se elaboró un cuestionario al que respondieron 298 personas de entre 18 y 30 años. Se encontró que, aunque los jóvenes critican el amor romántico, no existe un modelo alternativo definido y pautado, aunque proponen elementos abiertos y novedosos, que han sido organizados en cuatro ejes: “objeto amoroso”, “formas de relación amorosa”, “autorrealización” y “modelos amorosos a la carta”. La juventud ve factible su introducción (más a nivel social que personal) si en diversos ámbitos se implanta una socialización amorosa basada en la no normatividad, la información y la promoción de la igualdad. Además, se halló que las mujeres están más de acuerdo que los hombres con la crítica al amor romántico y los elementos del eje “autorrealización”; las personas del colectivo LGTB con el eje “objeto amoroso” y los individuos solteros con propuestas abiertas sobre el amor.

Palabras clave: alternativas al amor romántico, objeto amoroso, relación amorosa, autorrealización, género, orientación sexual, jóvenes

ABSTRACT

Romantic love is deeply criticized in academia and feminism, however, proposals for alternatives to this model are much scarcer. This study aims to discover whether there is an alternative model to the romantic one for young people, for which purpose their critical approach, the possible alternatives to and their evaluation of this model were investigated. In addition, it was studied whether the variables gender, sentimental situation and sexual orientation were related to these constructs. The methodology was preferably qualitative, complemented by a quantitative technique. Initially, three discussion groups (one female, one male and one mixed) were formed by young people between the ages of 18 and 28, in order to discover their insight of romantic love and their alternative proposals. With the results of these groups, a questionnaire was elaborated to which responded 298 people between 18 and 30 years of age. It was found that although young people criticize romantic love, there is not a defined and patterned alternative model, although they propose open and innovative elements, which have been organized in four axes: "love object", "forms of love relationship", "self-realization" and "love models à la carte". Young people see their introduction as feasible (more on a social than a personal level) as long as in different spheres a loving socialisation based on non-regulation, information and the promotion of equality is implemented. In addition, it was found that women are more in agreement than men with the criticism of romantic love and the elements of the axis of “self-realization”; people of the LGTB collective with the axis of “love object” and single individuals with open proposals on love.

Keywords: alternatives to romantic love, love object, love relationship, self-realization, gender, sexual orientation, young people

1. INTRODUCCIÓN

¿Existe una alternativa clara al modelo del amor romántico? Es la pregunta que cabe hacerse tras una revisión de los estudios que desde la esfera académica y la feminista se han publicado sobre el amor romántico en los últimos años¹. La crítica que desde estos ámbitos se hace a este modelo es grande, pero no así la exposición, o al menos la búsqueda, de alternativas igualmente atractivas a este.

Antes de analizar las posibles alternativas, consideramos necesario describir qué es lo que entendemos por amor romántico, qué tiene que ver con el amor “sin apellido” y por qué es atacado desde dichas esferas.

1.1. Amor y amor romántico

Definir “amor” es una labor francamente complicada, y es que son muchas las acepciones asociadas a este. De hecho, como dice Yela (2000) “hay tantas definiciones del amor como autores han escrito sobre él” (p.33), y, precisamente, han sido bastantes los estudiosos y literatos que se han encargado de este campo tan amplio. Estas definiciones pueden realizarse desde varias perspectivas, como la sociobiológica, que estudia la funcionalidad biológica que la conducta amorosa tiene para la supervivencia de los individuos de una especie; la neurobiológica, que aborda la investigación sobre el amor a través de las bases neuronales y neuroquímicas de este; o la culturalista, que concibe el amor como un constructo social aunque sin un claro acuerdo en si este es transcultural o limitado a ciertas culturas y momentos históricos (Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro, 2013). Dado el carácter psicosocial del presente trabajo, nuestro principal interés reside en esta última perspectiva, bajo la que se enmarcan diversos planteamientos científicos.

Desde este enfoque, en concreto desde la psicología, disciplina que nos ocupa, han sido numerosas las definiciones otorgadas al amor. De este modo, en su libro *El amor desde la Psicología Social* (2000), Yela hace una revisión de estas, de las que consideramos oportuno destacar las siguientes: “William James se refería al amor como la asociación entre una sensación agradable y la idea del objeto que la produce” (James, 1884 citado en Yela, 2000, p.101). Por su parte, Watson, uno de los máximos exponentes del conductismo, “como una respuesta emocional provocada por estimulación cutánea de las zonas erógenas” (Yarnoz, 1989 citado en Yela, 2000, p.101) y, siguiendo con el conductismo, Skinner señala que el amor es un sinónimo de refuerzo positivo (Skinner, 1968 citado en Yela, 2000, p.101). Mientras, desde la corriente cognitivo-conductual, Miller y Siegel lo entienden como “una amplia expectativa de placer y el amado un refuerzo secundario generalizado” (Murstein, 1980 citado en Yela, 2000, p. 101) y más tarde Solomon lo define como “el proceso de fusión del propio yo con otro, creando un nosotros auto-consciente” (Solomon, 1988 citado en Yela, 2000, p. 102). Otras posibles definiciones son la de Aron y Aron, que lo consideran “el conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que se asocian con un deseo de iniciar o mantener una relación íntima con una persona específica” (Aron y Aron, 1991 citado en Gala, Lupiani, Guillén, Gómez, Bernalte, Raja, Miret y Lupiani, 2005, p.38) teniendo especial peso el deseo de intimidad (interdependencia), que parte de la seguridad y el apego bien desde un punto de vista romántico

¹ Con esfera académica nos referimos a las publicaciones de carácter científico, realizadas a través de investigaciones o revisiones rigurosas de anteriores estudios. Con esfera feminista aludimos a las críticas que se hacen desde el feminismo, definido por la Real Academia Española [RAE] (2018a) como “Principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre”. Si bien es cierto que muchas de las críticas que se hacen desde el ámbito académico se enmarcan a su vez dentro de la esfera feminista, hay que destacar que una buena parte de la crítica feminista no se realiza desde una perspectiva académica. Del mismo modo, parte de los estudios académicos críticos no se presentan necesariamente como feministas.

pero también amistoso o familiar (Gala et al., 2005, p.38); o la de Hatfield y Walster que lo definen como “un estado de intenso deseo por la unión con otra persona” (Hatfield y Walster, 1978 citado en Gala et al., 2005, p.38) caracterizado por un “estado cargado de emociones y de excitación fisiológica general, pensamientos recurrentes y característicos sobre la persona amada y patrones peculiares de conducta, verbales y no verbales” (Gala et al., 2005, p.38).

Como se puede observar, no hay una definición unificada de este concepto, por lo que debemos limitarnos a considerar una definición general. De esta manera, centrándonos en el amor de pareja o propio de las relaciones afectivo-sexuales, podemos entender el amor como “el conjunto de pensamientos, sentimientos, motivaciones, reacciones fisiológicas, acciones (incluida la “comunicación no verbal”) y declaraciones (conducta verbal) que ocurren en las relaciones íntimas y sexuales” (Yela, 2000, p.98). Afirmamos que es general porque en una relación amorosa son muchas más las conductas concretas que pueden tener lugar, y además, cabe matizar que, pese a su parecido con otros conceptos como “atracción”, “cariño”, “amistad”, “enamoramiento”, “pasión” o atracción física, debe diferenciarse de estos (Yela, 2000).

La indefinición en torno al amor que acabamos de exponer, se intensifica aún más cuando se suman a dicho término apellidos como “romántico”, dando lugar al concepto central del presente trabajo. La confusión en torno a este concepto es enorme, ya que algunos autores entienden este término como sinónimo del amor de pareja, mientras que otros lo emplean para referirse a un subtipo concreto dentro del propio amor de pareja, y otros utilizan la expresión aludiendo al modelo que siguen las relaciones amorosas. Este último es el caso de la presente investigación, en la que emplearemos el concepto “amor romántico” para referirnos al modelo relacional construido socialmente, que constituye, actualmente, la base de la institución social principal de nuestra sociedad: la familia. De este modo, podemos afirmar que el amor romántico nace con la pretensión de perpetuar dicha institución a través de la distribución de roles distintos a hombres y mujeres, lo cual genera una complementación entre estos y en consecuencia una dependencia entre los mismos (Pascual, 2016). Esto se logra a través de la cultura que comienza a extenderse en Occidente tal y como detallaremos más adelante.

De esta manera, con “amor” en este trabajo nos referimos, en general, a las emociones, pensamientos, y conductas que se recogen bajo esta etiqueta dentro de una relación íntima, mientras que con “amor romántico” estamos aludiendo al modelo elaborado a través de construcción social que guía cómo deben ser esas emociones, pensamientos y conductas.

1.2. Mitos del amor romántico

Gran parte de la literatura que ha abordado el amor romántico desde esta acepción, hace referencia a una serie de mitos que se enmarcan dentro de este y que sustentarían el propio modelo. Según Silva (2014) los mitos del amor romántico podrían definirse como:

El conjunto de creencias (conscientes o inconscientes) sobre el amor, surgidas y mantenidas en el contexto social que uno está incluido, lo que genera expectativas erróneas y/o provoca sufrimiento emocional, aunque sean asumidas como ciertas o verdaderas para el grupo que la comparte. (p. 172)

Los principales son los siguientes (Barrón, Martínez-Íñigo, de Paúl y Yela, 1999, p.65; Ferrer, Bosch y Navarro, 2010, pp. 7-9):

- El mito de la omnipotencia: el amor lo puede todo, lo que supone que el amor real es capaz de superar todos los obstáculos que se presenten.
- El mito de la eterna pasión: instaura la creencia de que la intensa pasión, propia de las primeras etapas de una relación, durará para siempre si el amor es verdadero.

- El mito de la media naranja: consiste en la creencia de que en el mundo hay alguien, una pareja, predestinado para cada persona.
- El mito de la exclusividad: se considera que es imposible estar enamorado de dos personas al mismo tiempo.
- El mito de la fidelidad: partiendo de la base de que todos los deseos (pasionales, románticos y eróticos) han de ser satisfechos con una única persona, establece que una persona que está enamorada será siempre sexualmente fiel a su pareja y, en consecuencia, si no lo es, es porque no la quiere realmente.
- El mito de los celos: sostiene que los celos son un indicador de "verdadero" amor e incluso condición imprescindible de éste. Es decir, el que no tiene celos de su pareja es porque no la quiere de verdad.
- El mito del matrimonio: se considera que el amor, entendido como pasión o como estar enamorado, es la única razón para el matrimonio y como tal el amor debe conducir necesariamente a este tipo de unión estable de la pareja.
- El mito del libre albedrío: se instaura la creencia de que los sentimientos amorosos son completamente personales, por lo tanto, no determinados por factores socioculturales.
- El mito de la pareja: establece que la relación de pareja, heterosexual y monógama, es inherente a la condición humana y, por lo tanto, se da en todas las épocas y culturas.

1.3. Historia del amor romántico

En contra del último de estos mitos expuestos, el amor romántico no ha sido siempre el modelo prevalente en nuestra sociedad. El amor en Occidente, como construcción social que es, ha ido transformándose a lo largo de los siglos y su significado ha sido distinto en función del momento histórico concreto; de hecho, no es hasta el siglo XVIII cuando aparece lo que denominamos amor romántico, para establecer el vínculo amor-matrimonio-sexualidad que caracteriza a este modelo (Saiz, 2013). Anteriormente, no había un nexo entre estos conceptos, pues el motivo principal para el matrimonio era el interés (Gascón, 2009 citado en Bosch et al., 2013, p. 45). Así, encontramos que en la antigua Grecia el amor, manifestado en relaciones afectivas heterosexuales y sobre todo homosexuales, estaba asociado con la sexualidad y no con el matrimonio, en el que se esperaba la fidelidad por parte de las mujeres, de manera que el placer era excluido del matrimonio en el que el sexo quedaba reservado a la procreación (Barrón et al., 1999). De la misma forma, en el Imperio Romano, el placer erótico se limitaba a conquistas ocasionales de forma aislada al matrimonio, y, aún en la Alta Edad Media, estas tres entidades (amor, sexualidad y matrimonio) eran entendidas como independientes y, por tanto, las relaciones en que estas se cubrían eran diferentes (Barrón et al., 1999). En el siglo XII aparecen los primeros atisbos de lo que hoy día conocemos como amor romántico a través del amor cortés, que tiene sus inicios en los cantos de los trovadores a sus amores en la corte provenzal. Este tipo de amor comienza a presentar ideas que han pervivido hasta la actualidad, como el planteamiento de amor como renuncia, causante de dolor, inseparable de los celos, egoísta, individual y posesivo (Amaral y González, 2014). Sin embargo, los tres conceptos que nos ocupan seguían estando desvinculados, pues el amor aún era vivido fuera del matrimonio, que en esa época se establecía únicamente por razones económicas, y solía tratarse de un amor platónico e inalcanzable, de modo que no estaba necesariamente asociado al sexo (Bosch et al., 2013).

Es a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX cuando las entidades amor, sexualidad y matrimonio se entrelazan y su unión se consolida en el siglo XX gracias a la "revolución sentimental" (Fernández, 1993 citado en Bosch et al., 2013, p.45), de manera que el matrimonio comienza a basarse en la afinidad (Meler, 2009 citado en Bosch et al., 2013, p. 45). En este momento, en el mundo occidental, la unión matrimonial se vuelve una elección libre frente a

los matrimonios concertados que se daban hasta entonces y se establece que la sexualidad y el amor deben satisfacerse en una misma relación afectiva, que en la mayor parte de los casos toma la forma de matrimonio (Barrón et al., 1999). Cuando esto ocurre, el amor romántico se constituye, como mencionábamos, como la base de la familia, ya que el fin último del matrimonio era desde la época romana el de formar un hogar (Bosch et al., 2013, p.105), y a su vez la sexualidad se presenta como necesaria para este fin.

A que este momento, bautizado por Ortega (1952 citado en Yela, 2000, p.64) como “La segunda gran revolución del comportamiento amoroso” (la primera fue el nacimiento del amor cortés), tuviese lugar coadyuvaron ciertas condiciones psicosociales y culturales de la época. Por una parte, el desarrollo económico industrial fomenta que la base del matrimonio pase a ser el sentimiento amoroso, en lugar del acuerdo paterno, por la independencia económica, la movilidad geográfica y social y los cambios asociados a este (Theodorson, 1965 y Williams, White y Ekaidem, 1979 citado en Yela, 2000, p.64). Así mismo, la progresiva individualización, vinculada a la modernidad facilita que el sentimiento amoroso sea el criterio para la formación de relaciones afectivas en vez de las pautas tradicionales, ya que se elige la pareja por sus características individuales (Tenorio, 2012). Por otra parte, no parece casualidad la coincidencia en el tiempo de la llegada de este modelo con el auge del Romanticismo, “movimiento cultural que se desarrolla en Europa desde fines del siglo XVIII y durante la primera mitad del XIX y que, en oposición al Neoclasicismo, exalta la libertad creativa, la fantasía y los sentimientos” (RAE, 2018b). En este sentido, es destacable cómo en la obra de los autores de esta corriente se reflejan ideas relacionadas con el modelo romántico. Por ejemplo, en el Werther de Goethe, uno de los máximos exponentes del Romanticismo, se produce la asociación entre amor y tragedia. Del mismo modo, en *Rimas* de Gustavo Adolfo Bécquer el amor tiene un papel muy importante, y se observa la visión del mismo como una fuente de dolor y tristeza tras el desengaño (Blázquez, Moreno y García-Baamonde, 2010).

De esta manera, el amor romántico pasa a ser el modelo normativo y así ha llegado hasta nuestros días, si bien es cierto que ha habido momentos en los que se han presentado alternativas. Una de las más representativas es el movimiento hippie de los años 60, que abogó por el amor libre y la revolución sexual. Así mismo, en 1992 Giddens propone que, debido en gran parte a la emancipación sexual femenina, el amor romántico clásico dio paso al “amor confluyente”, con el que describe relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres, no necesariamente monógamas, la reflexión de los miembros de la pareja en cada “paso” y la extensión del amor homosexual, por lo que este tipo de amor se acerca más al prototipo de relación que el autor bautiza como “pura” (con lo que se refiere a las relaciones establecidas por iniciativa propia) (Giddens, 1998). Sin embargo, esta descripción aportada por Giddens es ciertamente utópica ya que estudios posteriores demuestran la pervivencia del amor romántico (Barrón et al., 1999; Ferrer et al., 2010; Marroquí y Cervera, 2014).

De todos modos, a pesar de su pervivencia hasta la actualidad, el amor romántico se ha visto influido en cierto modo, por la liquidez, característica de la posmodernidad presentada por Bauman (2000). Por este motivo, el mismo autor, en 2003 presenta el término “amor líquido” con el que describe las relaciones interpersonales que se dan en la posmodernidad. Para Bauman (2003), los lazos relacionales que se forman son débiles por el temor de los individuos a que estos limiten su libertad, a pesar de que al mismo tiempo están desesperados por relacionarse, lo que supone que se encuentren relaciones “libertarias, superficiales y hedónicas”, en las que prima la racionalidad frente a la emocionalidad que caracteriza al amor romántico (Sánchez-Sicilia y Cubells, 2018, p.158). Estos autores hallaron que esta liquidez amorosa es rechazada socialmente, precisamente porque hace peligrar el predominio del amor romántico, y que, además, no supera una de las grandes lacras de este como es la subordinación de las mujeres al

ser tratadas como objetos sexuales (Sánchez-Sicilia y Cubells, 2018). Dando un paso más allá, proponen el término “Consumo Romántico” para describir la fusión de características que encuentran que se da actualmente entre los repertorios del amor romántico y el amor líquido, que se complementan y conviven (Sánchez-Sicilia y Cubells, 2018, p. 168).

Por último, cabe destacar nuevamente que, pese a haber llegado hasta nuestros días, este modelo ha sido muy criticado desde finales de los 60 por el movimiento feminista (Bosch, et al., 2013) y buena parte de las instituciones académicas como veremos a continuación.

1.4. Críticas al amor romántico

Son numerosas las consecuencias negativas que se atribuyen al amor romántico, pero la fundamental es que favorece la desigualdad de género y la subordinación de las mujeres (Esteban y Távora, 2008) debido a la socialización diferencial a la que son sometidos niños y niñas en nuestra sociedad.

Según la teoría de la socialización diferencial, las personas, en su proceso de iniciación a la vida social y cultural, y a partir de la influencia de los agentes socializadores, adquieren identidades diferenciadas de género que conllevan estilos cognitivos, actitudinales y conductuales, códigos axiológicos y morales y normas estereotípicas de la conducta asignada a cada género. (Walker y Barton, 1983 citado en Ferrer, Bosch, Navarro, Ramis y García, 2008, p. 590)

El amor no escapa a esta socialización diferencial, encontrando que la educación amorosa recibida por niños y niñas es muy distinta, ya que el amor es el eje central en torno al que se pretende que gire la vida de las mujeres, mientras que en los hombres queda relegado a un segundo plano, priorizando el reconocimiento social (Ferrer et al., 2008). En este sentido Ruiz (2009) señala que el amor romántico, promovido y sustentado por la socialización de género, es una construcción social fraguada desde una visión patriarcal de las relaciones basada en la desigualdad de género, la discriminación y sumisión de las mujeres y la heterosexualidad como norma en el vínculo afectivo-sexual entre otras (p. 7). Con respecto a la última idea planteada sobre la heterosexualidad, cabe destacar el concepto de “Heterosexualidad Obligada”, que se instaura en el imaginario colectivo (principalmente femenino) con el objetivo de perpetuar la institución familiar que tiene como último fin la función reproductiva necesaria para el sistema patriarcal y capitalista (Coscolluela, 2015; Herrera, 2011).

Esta desigualdad en la socialización, junto con los mitos del amor romántico, anteriormente expuestos, suponen que el amor romántico haya sido estudiado como un factor de riesgo para la presencia de violencia en la pareja, siendo esta la crítica más repetida a este modelo. De este modo, investigaciones como la de Cubells y Calsamiglia (2015), desde una perspectiva cualitativa, han puesto de manifiesto cómo el repertorio asociado al amor romántico produce unas condiciones favorecedoras de la aparición y perpetuación de la violencia machista. Este riesgo ha sido constatado por estudios como el de Papp, Liss, Erchull, Godfrey y Waaland-Kreutzer (2016), que, a través del análisis estadístico de varias escalas administradas a una muestra de 275 mujeres heterosexuales, han revelado una relación indirecta entre la creencia en mitos del amor romántico y experiencias de violencia en la pareja, mediada por la consideración de conductas de control como románticas. Así mismo se han asociado los discursos en torno al amor romántico entre las mujeres con el mantenimiento de una relación de maltrato (Hayes y Jeffries, 2013). Además, con la llegada de las nuevas tecnologías se ha estudiado también la asociación entre la creencia en estos mitos y el abuso *online* durante el noviazgo, encontrando una relación significativa entre ambos fenómenos (Borrajó, Gámez-Guadix y Calvete, 2015).

El motivo aparente por el que estos dos fenómenos están vinculados es que el amor romántico aprueba y potencia las relaciones afectivas con presencia de comportamientos controladores y

celos (Martínez-León, Peña, Salazar, García y Sierra, 2017) y favorece que en muchas ocasiones los actos de este tipo, relacionados con la violencia en la pareja, se interpreten como muestras de amor (Power, Koch, Kralik y Jackson, 2006).

Además, la sustentación del amor romántico sobre un conjunto de mitos supone, como ya hemos mencionado, la generación de una serie de expectativas a menudo erróneas, lo cual conlleva muchas decepciones en los individuos y puede provocar rupturas innecesarias. Por ejemplo, la creencia de que el declive de la pasión significa el declive del amor hacia la pareja, implica que la disminución de la pasión, tan natural tras el proceso temporal del enamoramiento, conduzca a muchas parejas al final de una relación que pudiera basarse en otros múltiples procesos más allá de la pasión (Yela, 2000, p.143).

A la vista de lo expuesto, se observa que la crítica al modelo de amor romántico occidental por parte del ámbito académico y feminista es abundante y creciente. Sin embargo, no ocurre así en otros sectores de la sociedad. En este sentido cabe destacar el papel que los medios de comunicación tienen en la extensión de este modelo en nuestra sociedad (Papp et al., 2016). Son representativas de este fenómeno películas tremendamente taquilleras como *Cincuenta sombras de Grey* o la saga *Crepúsculo*, que reproducen las relaciones amorosas (casi siempre heterosexuales, por cierto) junto con violencia, principalmente a través de celos y control, dotando a estos comportamientos nocivos de una visión romántica (Bonomi, Altenburger y Walton, 2013; Collins y Carmody, 2011).

1.5. Alternativas al amor romántico

En este contexto de crítica académica y feminista al amor romántico, que evidencia su carácter negativo en la vida de las personas, frente a su exaltación en los medios de comunicación, y, por tanto, en buena parte de nuestra sociedad, cabe plantearse la pregunta con la que iniciamos este texto: ¿cuál es entonces la alternativa al modelo de amor romántico que proponen el ámbito académico y feminista? y añadimos: ¿la sociedad quiere y aceptaría una alternativa? En este aspecto, es llamativo cómo la literatura de las últimas décadas ha profundizado tanto en la destrucción del amor romántico sin apenas aportar alternativas igualmente atractivas. Además, en general, una parte considerable de los pocos autores que han tratado este tema no lo han abordado como objetivo principal de su estudio, sino como un apartado parcial en las conclusiones de investigaciones en las que se hace una crítica más al amor romántico. A continuación, se expondrán algunas aproximaciones que se han presentado como alternativas a este modelo romántico del amor o que podrían entenderse como tal.

Antes de presentar las alternativas, consideramos oportuno mencionar desde qué marcos se están elaborando los planteamientos que nos ocupan. Al igual que la crítica, las alternativas se producen desde el mundo académico y feminista. Dentro del marco académico las alternativas que a continuación se explicitan han sido presentadas principalmente por la antropología, la psicología y la psicología social, la enseñanza y la filosofía. Una parte importante de las autoras y autores de estas se definen como feministas o se encuadran dentro de los estudios de género, lo cual tiene sentido, al ser la mujer la principal perjudicada por el modelo romántico (Esteban y Távora, 2008). Además, cabe destacar cómo fuera del ámbito más académico pueden encontrarse varios escritos relativos a este tema en blogs y páginas web dentro de una línea también feminista o en forma de documentos de instituciones dirigidos principalmente a la juventud. Por lo tanto, podemos concluir que se proponen alternativas desde el ámbito académico, pero la principal fuente de planteamientos distintos al modelo romántico es el feminismo. Este aspecto tiene importancia a la hora de comprender las propuestas que presentaremos (y las críticas ya expuestas), ya que el feminismo tiene un fuerte componente político y suele asociarse con las ideas del espectro más progresista de la política (López, 2004).

En los siglos pasados han sido varias las autoras que han hecho referencia a elementos que deberían formar parte de un modelo romántico distinto al tradicional. De este modo, ya a finales del siglo XVIII, cuando el amor romántico estaba en proceso de asentamiento, Mary Wollstonecraft señala la necesidad de que el amor sea entendido como transitorio y no eterno, formándose un vínculo más similar al de la amistad (Lagarde, 2001, p.64). Es también el caso de Simone de Beauvoir que, dotando de una perspectiva feminista al planteamiento de Jean Paul Sartre (basado en la libertad y el reconocimiento de esta), afirma que las mujeres deben vivir desde el “yo misma” para poder ser libres y aspirar a un amor igualmente libre (Lagarde, 2001, p. 29), por lo que “ser egoísta es el principio de la posibilidad del amor como realización, como creatividad, como generosidad y como libertad” (Lagarde, 2001, p.30). Cabe destacar, por lo tanto, el concepto de amor libre, que surge como crítica a las formas de amor tradicional y pone a los miembros de la relación en una situación de igualdad y libertad tanto amorosa como sexual, al que hacen referencia Virginia Woolf (Lagarde, 2001, p.59) y previamente Alejandra Kollontai, que manifiesta que para que esto sea posible la maternidad ha de ser una opción en libertad y alude al “amor como camaradería” (Lagarde, 2001, p. 63). Aunque todas estas propuestas son imprescindibles para comprender nuestro punto de partida, consideramos oportuno que para que la aproximación a las alternativas al amor romántico sea lo más práctica posible debemos dar mayor peso a la literatura de este siglo.

Ya en el año 2001, Marcela Lagarde sostiene la necesidad de llevar a cabo un proceso de negociación en la relación amorosa (Lagarde, 2001). Para que este tenga lugar es necesario que se den una serie de condiciones centradas principalmente en el cambio de la subjetividad femenina, construida hasta ahora en base al modelo patriarcal del amor romántico (Saiz, 2013), que a su vez sientan las bases de un modelo ciertamente distinto al romántico. Algunas de estas condiciones son que las mujeres se comprometan en primer lugar con ellas mismas, se identifiquen como personas con derechos, no idealicen a la pareja, introduzcan la lógica del beneficio en el amor, sean independientes económicamente, se conviertan en sujeto de amor en vez de ser objeto de este, entiendan la temporalidad de las relaciones, etc. (Lagarde, 2001). Las ideas más importantes de la propuesta de esta autora quedan recogidas, sintetizadas y enfrentadas con la ideología del amor romántico en la siguiente tabla (Ramírez-Salgado, 2012):

Tabla 1

Deber ser versus Existencia según Marcela Lagarde

Deber ser	Existencia
Ser para los otros.	Ser yo misma. Ser para mí. Para vivir con los otros.
El amor como cuidado.	Cuidar de mí y cuidar de los otros en la reciprocidad.
Yo como ofrenda.	Intercambio entre mortales.
Sacralización de los hombres.	Humanización de los hombres. Reconocimiento de su identidad. Eliminación de la servidumbre voluntaria, del sacrificio y la ofrenda.
Deseo por el otro para que constate mi existir.	Deseo por el otro-la otra por su diversidad.
Cuerpo-objeto-para los otros.	Cuerpo-eros-para mí.
Escisión de eros y amor.	El eros y el amor pueden confluir.

Nota. La columna de la derecha haría referencia a la propuesta alternativa al amor romántico de la autora. Recuperado de “El amor de pareja como forma de opresión y violencia contra las mujeres (parte 3)” por R. Ramírez-Salgado, 2012, México D.F.: *Mujeres.net*. Recuperado de <http://www.mujeresnet.info/2012/08/amor-pareja-opresion-violencia-3.html>

Por lo tanto, parece que para esta autora la clave fundamental está, principalmente, en el empoderamiento de las mujeres, para pasar a vivirse de manera prioritaria.

En 2010, Luengo y Rodríguez tras estudiar el mito de la fusión romántica y cómo afecta al vínculo familiar y de pareja y su relación con el maltrato, dan una serie de apuntes para un contexto relacional saludable (Luengo y Rodríguez, 2010). En primer lugar, parten del valor de la *fisión*² como alternativa a la fusión, y por tanto a los modelos tradicionales de construcción de la pareja y como consecuencia de la familia, gracias al cual se sitúa a los miembros de la relación bajo los principios de igualdad. Señalan a continuación la necesidad del desarrollo de la identidad personal, basada en la liberalización de los vínculos, con especial énfasis en la capacidad de compartir momentos con la pareja sin perder este tipo de identidad. De este modo, se propone la cultura de la equidad, en la que cada miembro de la pareja tiene valor en sí mismo y no únicamente por su aportación a la relación (Luengo y Rodríguez, 2010, pp. 6-7). Partiendo de estas condiciones, las autoras consideran necesaria la conceptualización de una nueva ética del amor y proponen una serie de dimensiones facilitadoras para este cambio, entre las cuales se encuentran:

- La cultura de la diversidad familiar: consiste en educar en la idea de un amor complejo y diverso que, como resultado, favorezca el respeto y apoye la aparición de familias diversas. Para lograrlo, investigadores y profesionales han de dejar atrás estereotipos en torno a la creencia de que la familia nuclear tradicional es el contexto más adecuado de socialización.
- Organización familiar basada en la equidad: como ya se ha mencionado, las personas han de tener un valor en sí mismas, más allá del valor productivo en la pareja. Las mujeres no son proveedoras de cuidado y afectos y los hombres de bienes. Para lograr esta nueva organización se ha de educar desde una perspectiva de género liberadora de estereotipos y que plantee el amor como espacio de aprendizaje en lugar de fusión.
- Desarrollo socioemocional: los profesionales deben lograr que se comprenda que la clave del bienestar no está en la propia estructura familiar, sino en los procesos relacionales que se dan dentro de esta, es decir en la calidad de las relaciones y en la felicidad e individuación de cada miembro.
- Desarrollo personal e identidad grupal: la individuación, la autorrealización y la identidad de pareja y familiar no han de ser excluyentes, motivo por el cual la educación tiene que trabajar porque sean conciliadores y las personas se socialicen como libres e iguales entre sí.
- Liberar a la sexualidad de la función reproductora: se debe fomentar una educación sexual que aporte información y promulgue una actitud positiva hacia esta dimensión intrínseca de los humanos. (Luengo y Rodríguez, 2010, pp. 7-8)

En esta propuesta llama la atención la indefinición que la caracteriza, ya que no sigue las líneas de una tipología concreta, sino que aborda distintos aspectos con relación al objeto de estudio, pero no establece unas pautas claras.

Una autora con un gran recorrido en el estudio del amor y con algunas aportaciones al vacío de las alternativas que nos ocupa es la antropóloga Mari Luz Esteban. Son numerosas sus

² Las autoras utilizan el término *fisión* para referirse a la alternativa a la fusión romántica. Mientras que esta última implica la imposición de cómo ha de ser el vínculo entre hombres y mujeres, caracterizado principalmente por la posición de poder del hombre, la dependencia de la mujer hacia el hombre y complementariedad entre ambos, la *fisión* “rompe con el mito del gran amor total y definitivo, exclusivo y absoluto” (Luengo y Rodríguez, 2010, p.6) por lo que los miembros de la relación pasan a estar en situación de igualdad. Metafóricamente este concepto recuerda a la fisión de la física nuclear, consistente precisamente en la división de un núcleo pesado en dos núcleos del mismo tamaño (Foro nuclear, n.d.).

contribuciones a este campo (Esteban, 2007, 2009; Esteban, Medina y Távora, 2005; Esteban y Távora, 2008), pero es de especial mención su libro *Crítica del pensamiento amoroso* (Esteban, 2011). En este, tras una revisión exhaustiva del concepto del amor y de las críticas realizadas al pensamiento amoroso hegemónico en Occidente, la autora expone los testimonios de 14 personas entrevistadas por ella misma (12 mujeres feministas y 2 hombres que mantienen una relación sentimental con 2 de ellas) a las que interroga sobre su visión del amor. A partir de estas conversaciones, Esteban elabora una serie de propuestas de cambio que se sintetizan a continuación:

- Incorporación de la educación amorosa en la enseñanza reglada, a pesar de que esta sea muy compleja dada la visión del amor en nuestra cultura.
- Proyección en los medios de comunicación de relaciones y experiencias diferentes a las normativas con el fin de que la población perciba otras formas de relación y de este modo pueda normalizar y diversificar sus propias opciones.
- Necesidad de que las mujeres gocen de una autosuficiencia económica que impida que dependan económicamente de sus parejas (en el caso de las relaciones heterosexuales).
- Definición alternativa del amor, por ejemplo, asumiendo que este no tiene por qué ser para toda la vida.
- Búsqueda de modelos alternativo de familia/convivencia sin la necesidad de vínculos biológicos.
- Comprensión del amor de un modo más amplio, dando la posibilidad de que la amistad sea una forma superior de amor.
- En una relación de pareja, recomendación de una comunicación sólida, gracias a la cual se compartan con el otro/a las distintas vivencias, así como negociar las decisiones que afecten al común de los miembros de la relación y evaluar conjuntamente los problemas que van apareciendo.
- Necesidad de un cambio de cultura, de la mano de otra educación sentimental desde las primeras etapas vitales, que lleve implícita la idea de amor más amplia a la que ya se ha hecho referencia. Este amor supondría cuidado, afecto, reconocimiento, respeto, compromiso y confianza. (Esteban, 2011, pp. 453-455)

Además, hay algunos elementos comunes en las entrevistas que no aparecen recogidos en la propuesta final de Esteban, pero que tienen una fuerte relación con la búsqueda de alternativas al amor romántico en la que nos adentramos. En primer lugar, aunque el amor sea un aspecto central en la vida, especialmente para las mujeres, parece que un proyecto vital con diversos intereses y ocupaciones contribuye a relativizar esa trascendencia. Por otra parte, con una visión global de las entrevistas, la autora deduce que el ideal común de pareja es que esta comparta, además de la amistad y compromiso ya comentados, intimidad, incondicionalidad y, ante todo, igualdad. Además, algunas entrevistadas presentan formas de clasificación del amor distintas a la tradicional, que suponen sistemas de valoración alternativos con criterios novedosos y todas ellas son conscientes de la trascendencia que la norma heterosexual tiene en nuestra sociedad debido a la educación recibida, aunque consideran que otras orientaciones sexuales son y deben ser posibles. Por último, es reseñable la disonancia que algunas de las entrevistadas manifiestan entre vivir una relación amorosa y su propia individualidad (Esteban, 2011, pp. 442-444).

El tipo de propuestas presentadas hasta ahora, al igual que pequeños apuntes aportados por otros artículos y documentos en la misma línea (A.I.C., 2015; Caro, 2008; Consejo de la Juventud de Navarra, 2011; Esteban y Távora, 2008), ponen especial énfasis en que los miembros de la relación se encuentren en situación de igualdad, se desarrolle la identidad personal, las mujeres gocen de independencia económica, los integrantes de la relación cuenten con libertad e independencia, se rompan ideas como “el amor verdadero es para toda la vida”, prime la

empatía, el respeto, la comunicación y la negociación, y señalan la necesidad de un cambio en la socialización en el amor, a través principalmente de la educación y los medios de comunicación, en la dirección de lograr una idea de amor más amplia, de modo que existan múltiples visiones de este.

Un último aspecto común a todas estas propuestas es su carácter idealista, al plantear estos “modelos” como el canon de una relación afectiva saludable, pero enfatizando el cambio de socialización como necesario para que este pueda ocurrir, por lo que no serían aplicables a corto plazo. Además, es cierto que rompen con alguno de los mitos constituyentes del modelo romántico, pero no hacen una referencia explícita a cada uno de ellos, y, en la línea de lo ya comentado sobre el artículo de Luengo y Rodríguez (2010), no parecen formar como tal un nuevo modelo sino una serie de recomendaciones para paliar las consecuencias más negativas del modelo romántico, es decir, lo que se plantea como alternativas no son propuestas realmente organizadas.

Una solución a estas carencias podrían ser los nuevos modelos relacionales que están en auge en los últimos años. Estos se basan principalmente en el consenso común entre los miembros de la relación en la no monogamia, dando lugar a diversas posibilidades como las relaciones abiertas, el poliamor, el “swinging” o la anarquía relacional. Entre estos, “el poliamor es la forma de no monogamia que ha ganado más visibilidad a un ritmo mayor en los últimos años en España” (Pérez, 2017, p. 450). Además, es la práctica que consideramos como más cercana a una alternativa al modelo romántico al incluir en su dinámica no monógama relaciones afectivo-sexuales y no únicamente sexuales.

El poliamor consiste en “la práctica, creencia o voluntad de participar en varias relaciones románticas y/o sexuales con el consentimiento de todos los miembros involucrados” (Easton y Hardy, 2009 y Taormino, 2008 citado en Rubel y Bogaert, 2014, p. 3). El tipo de amor que se construye en torno a esta orientación relacional se fundamenta en dos componentes: la ruptura entre amor y sexo y, precisamente, la deconstrucción del amor romántico (Aldana, 2018). La ruptura entre amor y sexo consiste en la aceptación e instauración de vínculos que vayan más allá del amor sexo-afectivo, de manera que sea posible situar en el mismo nivel jerárquico otras relaciones, de tipo amistoso, familiar, etc. (Aldana, 2018, p. 190). A su vez, el poliamor se aproxima a la deconstrucción del amor romántico al dejar atrás las ideas dominantes establecidas por este, principalmente, las señaladas por Aldana (2018):

El poliamor logra esto cuando rompe con el saber hegemónico sobre el amor romántico que dicta que el amor todo lo puede, que está predestinado, que requiere entrega total, posesión y exclusividad, que desencadena en el matrimonio como vínculo estable, que asume los celos como una forma de demostrar amor, que supone que la felicidad depende del otro, que se necesita de alguien más para sentirse completo, y que termina por justificar el maltrato porque “el amor lo soporta todo”. (p.189)

Este tipo de modelo sí que hace referencia explícita a gran parte de los mitos del amor romántico, aunque en cierto modo da la impresión de limitarse a desmentirlos sin dar una opción alternativa, salvo en el caso de los mitos de la exclusividad y la fidelidad, que se solucionan con la no monogamia. Por lo tanto, al igual que las expuestas anteriormente, tampoco se trataría de una propuesta demasiado organizada más allá del romper con la monogamia. Además, a pesar de su extensión en los últimos años, cualquier tipo de relación no monógama en general, está altamente estigmatizada (Coonley, Moors, Matsick y Ziegler, 2013), por lo que parece que le falta el atractivo necesario para competir en igualdad con el modelo romántico. Por otra parte, es destacable el término “deconstrucción” del amor romántico, que supone llevar a cabo un esfuerzo para romper con toda esta ideología y en algunos casos el sufrimiento a causa de este

proceso. Este malestar en el intento de iniciarse en modelos de este tipo es debido probablemente a la socialización en el amor romántico que hace tan difícil desprenderse de las creencias románticas, por lo que las prácticas que la persona realiza generarían disonancia con las ideas que aún perviven en su imaginario. Este planteamiento puede tener mucho que ver con el término “sincretismo amoroso” descrito por Lagarde (2008) para referirse a “mujeres que a pesar de su ideología moderna están imbuidas en ideologías tradicionales, románticas y de ruptura e innovación progresista o transgresora de manera simultánea” (p. 6). De este modo, nuevamente cobra una gran importancia el cambio en la socialización amorosa para lograr un cambio de modelo en el futuro, libre del sufrimiento que puede suponer en la actualidad.

Hasta este momento han sido descritas una serie de propuestas que podrían entenderse como alternativas al modelo del amor romántico. Sin embargo, como ya hemos sostenido, todas ellas carecen de una organización coherente, exponiendo elementos más bien genéricos que no están bien armados entre sí, por lo que no constituyen pautas de acción claras, de manera que se dificulta su conceptualización como modelo. En un intento de estructurar este conjunto de ideas planteadas de manera inconexa, cabe atender a sus aspectos comunes. De este modo, a nuestro juicio, todas las propuestas revisadas podrían organizarse en torno a tres ejes a los cuales hacen alusión en mayor o menor medida:

- El objeto amoroso: se aboga por un cambio en la visión del objeto amoroso. En este eje se enmarcarían las ideas relativas a la no idealización de la pareja, la toma de las mujeres del papel de sujeto de amor (en vez de objeto), la diversificación de las posibilidades sobre a quién dirigir el amor y la propuesta de contar con varios objetos de amor.
- Las formas de relación amorosa: se plantean los principios sobre los que debe sustentarse una relación. Dentro de este eje se situarían la igualdad, la comunicación, la negociación, la amistad, la aceptación de la temporalidad de la relación, el compromiso, la intimidad, la empatía, la libertad, el respeto y todos los elementos en esta línea argumental.
- La autorrealización: se da un valor muy importante al desarrollo personal fuera de la pareja. En este eje estarían colocados los planteamientos referentes a la independencia (en general y económica por parte de las mujeres), al “ser para una misma”, el reconocimiento fuera de la pareja, la identidad personal y la individualidad.

Por último, el cambio en la socialización amorosa es un aspecto que en algunas propuestas se menciona abiertamente y en otras se intuye como necesario para lograr un cambio de modelo. Sin embargo, del mismo modo que ocurre en la proposición de un modelo alternativo, aunque se señalan ciertos ámbitos de acción, no se plantean unas pautas claras de cómo debería ser esa nueva socialización en el amor ni de en qué sentido debería darse. Realmente, esto resulta lógico si se tiene en cuenta que no hay una alternativa determinada explícitamente al modelo romántico, es decir, ¿cómo se va a proponer una socialización alternativa sin saber en qué dirección se quiere educar, en base a qué modelo? De este modo, caemos en un “círculo vicioso” en el que para lograr un modelo alternativo al amor romántico es necesario un cambio en la socialización amorosa y para cambiar la socialización amorosa es necesario partir de un modelo alternativo al amor romántico.

Bajo los fundamentos descritos en las anteriores páginas, parece que, a pesar de la necesidad de dejar atrás el modelo del amor romántico por sus posibles consecuencias nocivas para la sociedad y los individuos, no hay una alternativa realista, articulada, libre de problemas, capaz de reemplazar a este modelo, por lo que resulta de interés sumergirse en su búsqueda.

Parece conveniente que esta indagación se realice entre la juventud, ya que este colectivo se encuentra en un estado ambivalente en cuanto al posicionamiento que toman respecto al amor romántico. Esto se debe a que la relación que los jóvenes tienen con el modelo romántico es paradójica, pues otorgan una posición muy importante al amor romántico y, a su vez, son conscientes de la crisis en que se encuentra este modelo (Olmo, 2017). De este modo, Olmo (2017) encontró que las narrativas de los jóvenes oscilan entre el deseo de una relación canónica del amor romántico y la toma de distancia de este modelo. A causa de la situación de este colectivo resulta lógico pensar que sea el más indicado para buscar alternativas que disminuyan su malestar. Además, la juventud es una etapa vinculada al cambio social a través de la política informal (Arias-Cardona y Alvarado, 2015) o movilización social, y en la que las actitudes y creencias son más volubles por lo que es más factible que los jóvenes estén más abiertos a la búsqueda de alternativas al modelo romántico y la puesta en marcha de estas.

2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE PARTIDA

A la vista de estas circunstancias, este estudio se plantea con el objetivo principal de observar si para los jóvenes existe una alternativa al modelo del amor romántico, y en ese caso describir sus principales características y su aceptación. Para lograr este objetivo, se considera oportuno valorar si los jóvenes están de acuerdo con la crítica al modelo romántico, cuál es la alternativa que proponen y cómo de aceptable la juzgan. Por este motivo los objetivos específicos de los que se parte han sido agrupados en críticas, alternativas y valoración. Estos son los siguientes:

Objetivos enmarcados en las críticas al amor romántico

- Observar qué críticas hacen los jóvenes al modelo del amor romántico.
- Observar si los jóvenes están de acuerdo en la crítica al amor romántico, pero no son capaces de articular una alternativa bien definida y pautada.

Objetivos enmarcados en las alternativas al amor romántico

- Observar qué alternativas específicas proponen los jóvenes al modelo del amor romántico.
- Observar si las propuestas planteadas por los jóvenes se articulan en torno a los ejes formulados: “objeto amoroso”, “formas de relación amorosa” y “autorrealización”.

Objetivos enmarcados en la valoración de las alternativas al amor romántico

- Observar si los jóvenes consideran socialmente aceptables las distintas opciones que ellos mismos planteen y estudiar si estas realmente lo son.
- Observar qué posicionamiento personal tienen los jóvenes respecto a estas alternativas, si les resultan atractivas o no.
- Observar si los jóvenes tienen alguna idea de qué rumbo debería tomar la nueva socialización amorosa.

Además, común a todos estos, se pretende valorar la influencia que el género, la situación sentimental y la orientación sexual tienen en la crítica al amor romántico y la proposición y valoración de alternativas a este. La variable género ha sido seleccionada por la importancia que la socialización diferencial en base a esta tiene en los modos de vivir el amor, mientras que las variables situación sentimental y orientación sexual se han incluido por su relación directa con el campo de las relaciones afectivas y por constituir un elemento central en el primer bloque de indagación, el objeto amoroso.

Como orientación de la presente investigación se parte de las siguientes suposiciones básicas o hipótesis de partida:

- Los jóvenes criticarán el amor romántico, principalmente, por los aspectos mencionados en la introducción.
- Los jóvenes, a pesar de la crítica realizada no articularán un modelo alternativo claro por falta de referentes, pero mostrarán, en general, ideas más amplias y abiertas acerca del amor.
- Los jóvenes considerarán que alternativas como las propuestas son posibles socialmente, aunque su posicionamiento personal no estará tan definido.
- Las mujeres, los individuos solteros y las personas del colectivo LGTB mostrarán ideas más abiertas acerca de las alternativas al amor romántico.

3. METODOLOGÍA

Para alcanzar una visión profunda y abierta de lo que podría ser para los jóvenes un modelo amoroso adecuado y alternativo al romántico, así como por la novedad y amplitud del concepto, se optó por emplear una metodología preferentemente cualitativa, complementada por una técnica de carácter cuantitativo. A través de la metodología cualitativa se exploró la percepción que los jóvenes tienen del amor, especialmente los problemas que encuentran al amor romántico y en consecuencia qué alternativas proponen a este, cómo de aceptable lo juzgan y qué es necesario para alcanzar un modelo diferente al romántico, todo ello de una manera holística. Posteriormente, a través de los discursos de los participantes se construyó un cuestionario que sirvió para valorar la aceptación general de los jóvenes de las alternativas que emergieron del trabajo cualitativo.

3.1. Participantes

La muestra para desarrollar el trabajo empírico cualitativo estuvo compuesta por 27 participantes³, todos ellos universitarios, con una media de edad de 22.92 años ($SD = 2.05$), de los cuales 15 eran mujeres y 12 hombres. Mientras, la muestra del complemento cuantitativo se conformó por un total de 298 personas⁴, con una media de edad de 22.69 años ($SD = 2.41$), de las cuales un 28.5 % eran hombres, un 71.1% mujeres y un 0.3% se definió como “no binario (fluctúo mujer)”⁵, siendo estos en su mayoría estudiantes universitarios. Las características de todos los participantes de esta investigación pueden encontrarse en la Tabla 2.

³ Las características de cada participante de los grupos de discusión pueden encontrarse en la Tabla 3 presente en el Anexo I junto con una agrupación de las características más relevantes de estos por grupo de discusión en la Tabla 4.

⁴ En la fecha de creación de la base de datos el cuestionario había sido contestado por 303 personas, pero esta muestra se redujo al eliminar a los sujetos con una edad superior a 30 años, por establecer este como el límite de edad.

⁵ Este porcentaje se corresponde con un único sujeto que fue excluido de los análisis relativos al género por conformar una categoría de un solo miembro, lo cual estadísticamente podía suponer problemas.

Tabla 2*Características de los participantes de la investigación*

		INVESTIGACIÓN CUALITATIVA		INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA		
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Otros
n (%)		12 (44.4%)	15 (55.6%)	85 (28.5%)	212 (71.1%)	1(0.3%)
Edad media		23.75	22.26	23.08	22.53	23
Situación sentimental	Con pareja	6 (50%)	9 (60%)	37 (43.5%)	121 (57.1%)	1 (100%)
	Sin pareja	6 (50%)	6 (40%)	43 (50.6%)	76 (35.8%)	0
	No estoy seguro/a	0	0	5 (5.9%)	15 (7.1%)	0
Orientación sexual	Heterosexual	9 (75%)	14 (93.3%)	70 (82.4%)	179 (84.4%)	0
	Homosexual	1 (8.3%)	0	10 (11.8%)	8 (3.8%)	1 (100%)
	Bisexual	2 (16,7%)	1 (6.7%)	5 (5.9%)	24 (11.3%)	0
	Otra	0	0	0	1 (0.5%) ⁶	0

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la muestra.

Los participantes de la parte cualitativa se distribuyeron en tres grupos de discusión que se conformaron en función del género, ya que esta variable se consideró de interés por la relevancia que tiene en la socialización amorosa expuesta en la introducción del presente trabajo. De este modo, hubo un grupo de discusión mixto para valorar si la interacción de ambos géneros tenía algún tipo de influencia, otro de mujeres exclusivamente, y un último de tan solo hombres. El procedimiento empleado para la selección de la muestra cualitativa presentada fue no probabilístico debido a la escasez de recursos para hacerlo de otro modo. Esta selección se realizó de la siguiente manera:

Inicialmente, a través de la plataforma Google Forms se elaboró un formulario en el que se solicitaba colaboración, se explicaba en qué consistía esta y figuraban una serie de fechas para indicar la disponibilidad de los interesados. Este documento se extendió en la lógica “bola de nieve” a partir del entorno de la autora y cuando se contó con las suficientes personas dispuestas a colaborar, se cuadraron las fechas en las que un mayor número de ellas podía acudir. Se contactó con los interesados, a través del correo electrónico que habían indicado en el propio formulario, agradeciéndoles su interés y citándoles el día elegido. A través de este procedimiento se logró formar el grupo de discusión mixto, compuesto por nueve personas (cuatro hombres y cinco mujeres).

Para la conformación del grupo de discusión masculino se empleó el mismo formulario, aunque, ante la falta de colaboración, cuando pasado el plazo se inscribieron solo dos personas, el resto del grupo fue completado por personas del entorno de la autora de este documento. Este grupo estuvo conformado por ocho hombres.

En el caso del grupo de discusión femenino, se transmitió el mensaje de la celebración del grupo de discusión y las condiciones de este a varias personas cercanas a la investigadora y estas difundieron el mensaje, hasta llegar a un acuerdo entre varias mujeres de la fecha y hora más

⁶ Dado que esta cifra se correspondía con un único sujeto, este fue excluido de los análisis relativos a la orientación sexual por conformar una categoría de un solo miembro, lo cual estadísticamente podía suponer problemas.

apropiadas para todas, sin la necesidad de emplear el formulario. De este modo, se logró formar un grupo de diez mujeres.

La muestra de la parte cuantitativa se obtuvo también de manera no probabilística, por bola de nieve, extendiéndose el cuestionario en formato Google Forms a través de diversas redes sociales. Este fue enviado a personas allegadas de la autora de este estudio con diferentes características para obtener una muestra lo más variada posible y estos a su vez difundieron el cuestionario a sus círculos sociales.

3.2. Instrumentos

Para la recogida de datos de carácter cualitativo se empleó la técnica del grupo de discusión. Como ya se ha indicado se llevaron a cabo tres grupos, uno compuesto por mujeres, otro por hombres y uno mixto, por la relevancia que el género parece tener en las cuestiones relativas al amor. Los bloques temáticos que se abordaron se organizaron en función de los objetivos, resultando de este modo tres áreas temáticas (críticas al amor romántico, alternativas y valoración), que se subdividieron a su vez en varios asuntos. El guion seguido puede encontrarse en el Anexo II en el que es posible observar en mayor profundidad los bloques temáticos y las preguntas de referencia utilizadas en algunos casos.

El material utilizado para el análisis, por tanto, fueron las tres transcripciones correspondientes a cada grupo de discusión. Para obtener estas fue preciso un dispositivo móvil, que permitió grabar los discursos de los participantes, así como un ordenador y el programa Microsoft Word con el que se realizó la transcripción del contenido.

Los datos de carácter cuantitativo se recogieron a través de un cuestionario construido para la propia investigación. En base a los discursos de los participantes de los grupos de discusión y la fundamentación teórica, se seleccionaron los aspectos señalados como alternativas al modelo romántico, se agruparon conceptualmente y se redactaron una serie de ítems que los recogían, tanto de forma genérica como a través de acciones más concretas, para valorar si las propuestas realizadas eran aceptadas por la juventud. Aquellos que expresaban cuestiones más específicas requirieron la reflexión de la investigadora, quien tuvo que decidir qué forma operativa podían tomar ciertas propuestas generales no concretadas por los participantes de los grupos de discusión.

El cuestionario definitivo (ver Anexo III) contó con un total de 40 ítems que se agruparon en cinco subescalas, cuatro de ellas fundamentadas en las categorías resultantes del análisis cualitativo y una referente a la valoración general de las alternativas en su conjunto (*Objeto amoroso, Formas de relación amorosa, Autorrealización, Modelos amorosos a la carta y Posicionamiento*). Este se cumplimentaba a través de una escala tipo Likert de cinco puntos, evaluados desde “muy en desacuerdo” a “muy de acuerdo”. Además, el formulario contaba con una serie de ítems sociodemográficos previos a la propia escala, en los que se interrogaba por la edad, el género, la situación actual, los estudios, la situación sentimental y la orientación sexual. De estas, las variables género, situación sentimental y orientación sexual fueron relevantes para llevar a cabo los análisis. La aplicación del mismo tuvo lugar a través de la plataforma Google Forms, como ya se ha indicado, lo cual permitió llegar a un mayor número de personas. La fiabilidad general de esta escala, calculada a través del Alfa de Cronbach, fue de .80⁷.

⁷ La fiabilidad de las subescalas fue .91 para *Objeto amoroso*, .47 para *Formas de relación amorosa*, .47 para *Autorrealización*, .57 para *Modelos amorosos a la carta* y .56 para *Posicionamiento*.

3.3. Procedimiento

Los grupos de discusión se realizaron entre los meses de abril y mayo de 2019 en dos ciudades distintas: el grupo mixto y el masculino en Madrid y el femenino en Santander. En Madrid, se contó con un seminario de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, y en Santander el encuentro se llevó a cabo en una sala de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación de la Universidad de Cantabria.

Antes de empezar todos los grupos de discusión, se agradeció la colaboración, se dieron las instrucciones necesarias, se recogieron una serie de datos sociodemográficos y se solicitó el consentimiento para grabar la conversación y participar en el estudio, señalando que los datos vertidos eran confidenciales y cuyo único fin era incluirse en la investigación, así como el carácter voluntario de la participación. La duración de todos ellos no excedió de una hora según lo acordado en las instrucciones previas y fue suficiente para recopilar la información requerida. Como se ha señalado, los tres grupos de discusión fueron grabados con un dispositivo móvil y posteriormente transcritos a través del programa Microsoft Word para llevar a cabo el análisis de las correspondientes transcripciones. Los bloques temáticos abordados fueron tres, fundamentados en los objetivos de la presente investigación, pero estos a su vez se subdividieron en distintos contenidos, que era de interés que se trataran. De este modo las áreas y subáreas temáticas que se intentaron abarcar fueron las siguientes:

- La crítica al amor romántico: qué es el amor, qué aspectos positivos tiene, la existencia de un modelo de amar en nuestra sociedad, los aspectos negativos asociados a este y el acuerdo o desacuerdo de los participantes con estas críticas.
- Las alternativas al amor romántico: el cambio en el objeto amoroso, las formas de relación, la autorrealización, el papel de la mujer en estas alternativas y cualquier propuesta novedosa que emergiese en el discurso.
- La valoración y puesta en práctica de estas alternativas: la valoración personal de las alternativas propuestas, la estimación de la aceptación social que tendrían estas y el tipo de socialización necesaria para alcanzarlo.

Inicialmente se planteaba una pregunta general para introducir la conversación y se dejaba espacio para la conversación libre, interviniendo la investigadora únicamente cuando los participantes quedaban en silencio prolongado, o cuando se deseaba guiar la conversación hacia alguno de los temas, ahora mismo expuestos, que no había salido espontáneamente. Por este motivo, dentro de cada tema se propusieron una serie de preguntas recogidas en el guion anexo (ver Anexo II) para orientar la conversación hacia las temáticas de mayor interés cuando fue necesario. De todos modos, las cuestiones se fueron reformulando y adaptando en función del rumbo de la conversación.

Una vez realizada la mayor parte del análisis cualitativo, se decidió profundizar en lo referente al segundo bloque temático (alternativas al amor romántico), el cual tiene el mayor peso y relevancia en esta investigación. Esto se hizo con el complemento de una técnica cuantitativa, que permitió valorar si las propuestas de los participantes del grupo de discusión, analizadas cualitativamente, eran respaldadas por una muestra más amplia de jóvenes, de modo que se cumplió con el objetivo de estudiar si las opciones planteadas podían llegar a ser aceptadas socialmente. Además, esta técnica sirvió para completar aspectos que en los grupos de discusión habían sido mencionados de manera más difusa, concretándolos en conductas o actitudes más específicas en el cuestionario. Con este fin, teniendo en cuenta las ideas aportadas en los grupos de discusión, y con la fundamentación teórica a su vez como marco de referencia, se redactaron una serie de ítems que valorasen estas de manera cuantitativa. Estos fueron sometidos a revisión

y posteriormente se aplicó un pre-cuestionario de 45 ítems a 10 personas (cinco hombres y cinco mujeres) en el que se interrogaba por sugerencias o aspectos que no quedasen claros del cuestionario. A partir de estas y observando qué ítems no funcionaban correctamente, se procedió a elaborar un nuevo cuestionario, que contó con 40 ítems además de las cuestiones sociodemográficas. Esta versión es la que se aplicó a la muestra descrita a través de la plataforma Google Forms en el mes de junio de 2019.

En las instrucciones del cuestionario difundido a través de internet se señalaba que la duración no excedía los 10 minutos, la garantía de anonimato y confidencialidad, la posibilidad de ser informado de los resultados a través de un correo electrónico puesto a disposición y se agradecía la colaboración.

3.4. Análisis de los datos

El análisis de los datos cualitativos se llevó a cabo con el programa de análisis cualitativo *Atlas.ti* en su versión 7. El tipo de análisis empleado fue el análisis de contenido y se inspiró en el procedimiento de análisis propio de la Teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002). En primer lugar, se realizó una codificación abierta del material transcrito. A partir de esta codificación, considerando los objetivos principales de la presente investigación y el fundamento teórico de la misma, se procedió a realizar una codificación de tipo axial, estableciendo relaciones entre los códigos más relevantes (categorías) y llegando a formar familias. De este modo, las principales familias coincidieron con los objetivos del estudio, siendo estas “Críticas al amor romántico”, “Alternativas al amor romántico” y “Valoración de las alternativas”, que incluían diversas categorías relacionadas entre sí. Por último, se creó una red de la familia “Alternativas al amor romántico” para obtener una visión más global de las relaciones que se daban dentro de esta.

Por su parte, los datos cuantitativos fueron analizados estadísticamente con el *software SPSS* (IBM) versión 20. Se utilizaron estadísticos descriptivos y de frecuencias para describir la muestra, así como para valorar el grado de acuerdo con los diversos planteamientos reflejados en forma de ítems. Así mismo, se empleó la prueba t de Student para muestras independientes y el Análisis de la Varianza de un Factor para estudiar si las variables género, situación sentimental y orientación sexual tenían algún tipo de influencia en las opiniones reflejadas en el cuestionario⁸. Además, para la formación de las subescalas, ya señaladas, se realizó el cálculo de nuevas variables (una por cada subescala), realizando la media de los ítems que, gracias al análisis cualitativo previo, se consideró que encajaban mejor en una u otra subescala por la categoría a la que pertenecían (a excepción de los dos últimos ítems que se incluyeron para valorar el posicionamiento).

⁸ Previamente a los análisis paramétricos se realizaron la prueba de Kolmogorov-Smirnov, el test de Levene y la prueba de rachas. La homocedasticidad y la aleatoriedad se cumplía en la mayor parte de los casos, con algunas excepciones. Las puntuaciones de las variables no se ajustaban a la curva normal. Se decidió emplear estadística paramétrica atendiendo al tamaño muestral empleado (n=298).

4. RESULTADOS

En este apartado se presentan los hallazgos encontrados con sus justificaciones tanto cualitativas⁹ como cuantitativas, y estructurados en función de las principales familias y categorías resultantes del análisis cualitativo.

4.1. Críticas al amor romántico

En primer lugar, se encontró que los jóvenes critican el modelo del amor romántico por diversos motivos, que se articularon principalmente en torno a cinco categorías que se exponen a continuación. Los discursos fueron bastante similares, sin distinciones en cuanto a la situación sentimental o la orientación sexual, aunque se encontraron algunas diferencias en función del género que se presentan en las siguientes líneas.

Una primera categoría tuvo que ver con la generación de falsas expectativas asociadas a este modelo. En este sentido, los participantes de los grupos de discusión aludieron a que es idealista, se establece como la aspiración vital de las personas (de manera que también instaure así la soltería como algo intrínsecamente negativo), necesariamente heterosexual y causante de frustraciones a raíz de estas expectativas. Además, se incluirían también en esta categoría las referencias a algunas creencias propias del modelo romántico y su crítica, como “el amor es para siempre”, la media naranja y la exclusividad. Esta crítica fue unánime, presente en todos los grupos de discusión, no encontrando ningún tipo de diferencia

Esta sensación de que tiene que haber una correlación perfecta entre tu conjunto de necesidades y el conjunto de ofertas de la otra persona, sin espacios y sin nada que se salga fuera... Si yo tengo una necesidad que esta persona no puede cubrir, pero hay otra persona que me la cubre perfectamente pues no puedo ir a que esta persona, que me da un sexo maravilloso, me lo pueda dar porque tiene que cubrirlo todo esta primera persona ¿no? Esta exclusividad. (Participante 15, gr_mix)

Por otra parte, se halló que los jóvenes critican la posesión, la dependencia y como consecuencia los celos que el modelo romántico genera. Los participantes de los grupos citaron, principalmente, el hecho de que las relaciones desde el amor romántico se viven como relaciones de propiedad y que los miembros de esta necesitan la presencia del otro. Esta agrupación de críticas estuvo presente en todos los grupos de discusión, sin embargo, se encontraron algunas diferencias por género, ya que parte de los hombres señalaron como aspectos positivos del amor elementos que pueden ser entendidos como síntomas de dependencia o falta de individualidad, que fue bastante criticada, especialmente en el grupo de mujeres.

Es como pasar de sentirte, a mí por lo menos me pasa..., pasas de sentirte uno a ser como una persona individual, a ser dos personas o una entidad... algo raro. (Participante 23, gr_hom)

Yo creo que, para no caer en eso, lo importante es mantener el ser individual, decir “estoy compartiendo todo o casi todo con alguien, pero también soy yo”. (Participante 10, gr_muj)

Además, mientras que todas las mujeres estaban de acuerdo en que este modelo implica cierta posesión algunos hombres no reconocieron esta crítica.

⁹ Las características de los participantes del estudio citados en este apartado pueden encontrarse en la Tabla 3 del Anexo I.

En tercer lugar, el análisis cualitativo reveló que los jóvenes critican la vinculación establecida por este modelo entre el amor y el dolor, haciendo referencia los participantes a cómo parece que el verdadero amor implica sufrimiento y sacrificio. Cabe destacar cómo este discurso estuvo presente en el grupo de discusión femenino y mixto, pero no en el masculino.

Ahora que has dicho sacrificio, es algo que también es “el amor duele”, hay que sacrificar cosas para conseguir llegar a este amor y quizá no..., quizá no hay que sacrificar nada ..., quizá hay otra persona ahí, o personas incluso, al mismo tiempo, que sin sacrificar nada pues se pueden juntar y llegar a algún tipo de acuerdo. (Participante 14, gr_mix)

Otra categoría encontrada de las críticas que se analizan, se dirigió a las diferencias de género que este modelo asienta, dejando a las mujeres en una posición subordinada. De este modo, los participantes señalaron que en las relaciones basadas en el amor romántico la mujer es sumisa y es quien necesita al hombre para vivir (en las relaciones heterosexuales), así como que el rol desempeñado por cada uno de los miembros en la relación es distinto en función del género.

A ver, yo lo que veo es que las mujeres tiran más de la relación, están más presentes, se dedican más al cuidar a los otros, a comprender...y creo que se relacionan de una forma en la que su identidad se genera a través de la pareja; y los hombres tienen más, esto en relaciones heterosexuales, los hombres tienen más una identidad basada en su propia satisfacción o su búsqueda de realización fuera de la pareja... (Participante 17, gr_mix)

En este sentido, aunque no hubo diferencias marcadas por el género ni ninguna otra variable de interés, cabe señalar que en el grupo de discusión masculino no se alcanzó el completo acuerdo, ya que un hombre defendió que la desigualdad entre hombres y mujeres ya no estaba presente en la actualidad, aunque sí pudiese estarlo en la socialización ocurrida en la infancia. Sin embargo, el resto mantuvieron que estas diferencias seguían existiendo, pero de una manera más implícita, que hace 100 años.

Por último, se halló como crítica una cuestión fundamental para la posterior proposición de alternativas: el hecho de que este modelo se impone, al ser el único en el que se socializa desde pequeños, no dando lugar a otras opciones. Aunque esta fue únicamente mencionada de manera explícita por los participantes del grupo de discusión masculino, se encontró también implícitamente en el resto de grupos, no existiendo por lo tanto diferencias en función del género ni ninguna otra variable.

4.2. Alternativas al amor romántico¹⁰

Las alternativas propuestas a raíz de las críticas al amor romántico, se asemejaron bastante a las planteadas en la introducción, pudiendo enmarcarse, de este modo, en los tres ejes sugeridos en la misma que tomaron la forma de categorías. A estos se sumó un cuarto eje que no fue considerado inicialmente y emergió con mucha fuerza en el discurso de los participantes. En la Figura 1 del Anexo V puede encontrarse la red resultante del análisis cualitativo de esta parte del trabajo.

4.2.1. Objeto amoroso

Las propuestas de los jóvenes enmarcadas en este eje se concentraron en dos alternativas: la no normatividad heterosexual y la no exclusividad en la relación.

¹⁰ Los descriptivos y frecuencias de los ítems del cuestionario a los que se hará referencia a continuación, así como las subescalas a las que pertenecen, pueden encontrarse sintetizados en la Tabla 5 presente en el Anexo IV.

a) No normatividad heterosexual

Los jóvenes, especialmente aquellos pertenecientes al colectivo LGTB, consideran que en un modelo alternativo al romántico es necesario abandonar la norma heterosexual. Prueba de esto es que en los grupos de discusión un hombre del grupo mixto aludió directamente a que modelos alternativos al romántico serían todos aquellos no heterosexuales y, sobre todo, el hecho de que los participantes, al dialogar sobre el cambio en los modelos con los que nos socializamos (aspecto que se desarrollará más adelante), hicieron referencia a que no fueran únicamente heterosexuales. Además, un 69.1% de los participantes que respondieron al cuestionario se mostró muy en desacuerdo ante la idea de que las relaciones afectivas fueran necesariamente heterosexuales (un 5% en desacuerdo, un 8.4% ni en desacuerdo ni de acuerdo, un 7% de acuerdo y un 10.4% muy de acuerdo). Cabe destacar el hecho de que, aunque el discurso presente en los grupos de discusión no varió en función del género, la situación sentimental o la orientación sexual, a través del cuestionario se encontró que el grado de desacuerdo con la afirmación era significativamente mayor entre las personas bisexuales y homosexuales que entre las heterosexuales ($F(2, 294) = 8.06, p < .001$).

b) No exclusividad en la relación

El análisis cualitativo y cuantitativo reveló que la no exclusividad es considerada como alternativa al amor romántico por los jóvenes, pero no aceptada por una buena parte de ellos. Es reseñable cómo fue uno de los elementos que emergió en todos los grupos de discusión con independencia del género, situación sentimental u orientación sexual de los participantes, pero a su vez fue de los más cuestionados. Esta duda se reflejó en la metodología cuantitativa, encontrando que la puntuación media de la subescala *Objeto Amoroso* fue de 2.33 puntos ($SD = 1.02$) sobre 5, es decir, más cercana al desacuerdo, y sobre todo si se tiene en cuenta que este se conformaba de todos los ítems referentes a la no exclusividad y el anterior presentado de la normatividad heterosexual, que pudo sesgar positivamente este resultado, ya que su puntuación media de acuerdo fue muy elevada ($\bar{\chi} = 4.15, SD = 1.41$).

A pesar de la escasa aceptación recibida, se halló que los jóvenes consideran distintos formatos de no exclusividad. Desde un punto de vista afectivo se planteó la idea de que es posible amar a varias personas al mismo tiempo.

¿Por qué si puedes querer a 15 amigas, a tus padres y a tus hermanos pero solo puedes querer en una pareja a una persona? ¿Sabes? Ya estás demostrando amor y estás sintiendo amor por muchísimas personas más, es como absurdo en plan “no, en pareja solo puedes querer a uno, en el resto puedes querer a 200”. (Participante 9, gr_muj)

Esta tesis fue concretada por varios participantes, sin distinción por género, situación sentimental u orientación sexual, bajo el nombre de poliamor (término presente en todos los grupos de discusión) y con la conducta de tener varias relaciones afectivas al mismo tiempo. Sin embargo, fueron numerosos los inconvenientes encontrados a esta alternativa. De hecho, en el análisis cualitativo hubo un código específico llamado “dificultades poliamor”, entre los que se encontraban los celos, la conflictividad asociada a estos, la dificultad de gestionar el tiempo y la necesidad de deconstruir la idea de la exclusividad presente en nuestra socialización. En este sentido, fueron varios los participantes, tanto hombres como mujeres, que aludieron al “yo no podría”, especialmente aquellos que tenían pareja y dentro de los grupos masculino y femenino, pero no en el mixto. El análisis cuantitativo avaló esta realidad, al encontrar que un 70.5% de los participantes se mostró muy en desacuerdo o en desacuerdo con la no exclusividad afectiva y solo un 16.8% muy de acuerdo o de acuerdo (además de un 12.8% indiferente), cuando las relaciones afectivas eran estables, mientras que si estas eran esporádicas el

porcentaje de desacuerdo disminuía ligeramente (69.5% muy en desacuerdo o en desacuerdo, 14.8% indiferente, 15.8% muy de acuerdo o de acuerdo).

Otra opción de implementación de la no exclusividad, presente sobre todo en el grupo de discusión masculino, fue la formación de relaciones afectivas de más de dos miembros, idea a la que uno de los hombres se refirió como “trieja”. Al igual que en el caso de establecer varias relaciones afectivas en paralelo, los participantes encontraron muchos inconvenientes a este tipo de relación y lo dejaron a la libre elección de cada individuo. Los participantes del cuestionario tampoco mostraron demasiado apoyo hacia esta propuesta (49% muy en desacuerdo, 18.5% en desacuerdo, 21.8% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 6% de acuerdo y 4.7% muy de acuerdo), variando significativamente el grado de acuerdo en función de la situación sentimental, ya que la media de acuerdo de las personas sin pareja fue mayor que las que tenían pareja ($F(2, 295) = 4.70, p = .010$).

Así mismo se consideró, aunque en menor medida, la exclusividad a nivel sexual, que fue comentada por un hombre del grupo de discusión mixto, que aludió al hecho de tener una única relación afectiva, pero permitirse encuentros sexuales fuera de esta. Este planteamiento fue aún más rechazado por los participantes de la metodología cuantitativa, de los cuales un 72.8% rechazó esta idea en mayor o menor medida (frente a un 14.4% indiferente y un 12.8% de acuerdo o muy de acuerdo). Este rechazo persistió ante la idea de que los dos miembros de la relación afectiva mantuviesen relaciones sexuales con otra u otras personas (71.5% muy en desacuerdo o en desacuerdo, 17.8% ni en desacuerdo ni de acuerdo y 10.7% muy de acuerdo o de acuerdo). Un último elemento puesto a prueba con la metodología cuantitativa fue la no exclusividad que permitiese la exploración sexual fuera de la norma heterosexual, hallando que el 42.6% de la muestra estaba muy en desacuerdo, el 21.8% en desacuerdo, un 17.4% ni en desacuerdo ni de acuerdo, un 8.1% de acuerdo y un 10.1% muy de acuerdo.

Además, con respecto a la no exclusividad cabe destacar dos últimos hallazgos:

Existe una relación entre el grado de acuerdo con la no exclusividad y la orientación sexual. Aunque los discursos de los grupos de discusión no variaron según la orientación sexual, a través de la metodología cuantitativa se encontró que los miembros del colectivo LGTB, especialmente las personas bisexuales, se mostraron más de acuerdo con planteamientos referidos a la no exclusividad que las personas heterosexuales. De este modo, en lo que respecta a la no exclusividad afectiva, se halló que las personas heterosexuales estaban significativamente más en desacuerdo que las bisexuales, tanto si las relaciones afectivas eran esporádicas ($F(2, 294) = 8.86, p < .001$) como si eran estables ($F(2, 294) = 5.33, p = .005$). En cuanto a la no exclusividad sexual, los miembros del colectivo LGTB (homosexuales y bisexuales) mostraron un mayor grado de acuerdo que las personas heterosexuales con tener encuentros sexuales fuera de la relación afectiva ($F(2, 294) = 16.55, p < .001$) y con el mantenimiento de relaciones sexuales de los dos miembros de la relación con una o más personas ($F(2, 294) = 15.24, p < .001$). Esta tendencia persistió en la formación de tríos amorosos ($F(2, 294) = 3.55, p = .030$) y en el caso de la exploración sexual fuera de la norma difirió significativamente el acuerdo de las personas heterosexuales únicamente con el de las bisexuales, mostrándose estas últimas más a favor ($F(2, 294) = 15.80, p < .001$). Por lo tanto, esta inclinación se encontró igualmente en la puntuación global de la subescala (compuesta principalmente por ítems relativos a la no exclusividad), presentando una media significativamente más alta en esta las personas homosexuales y bisexuales que las heterosexuales ($F(2, 294) = 14.19, p < .001$).

Por otra parte, cabe destacar cómo a pesar del desacuerdo general con la no exclusividad en todos los ítems expuestos, cuando esta era nombrada de modo más genérico el nivel de

desacuerdo disminuía ligeramente. De este modo, ante la cuestión “No haya exclusividad entre los miembros de la relación afectiva. Que cada uno pueda estar con otras personas” un 56.3% estuvo muy en desacuerdo o en desacuerdo, un 17.8% ni en desacuerdo ni de acuerdo y un 25.8% muy de acuerdo o de acuerdo, no llegando a sumar un 60 % de desacuerdo, mientras que en los ítems referentes a la no exclusividad más específicos, expuestos en las anteriores líneas, sí. Al igual que con ítems previamente presentados, la opinión de las personas bisexuales fue significativamente más positiva que la de las heterosexuales ($F(2, 294) = 3.62, p = .028$), pero además varió según la situación sentimental, mostrándose más de acuerdo con la no exclusividad las personas solteras ($F(2, 295) = 5.73, p = .004$).

4.2.2. Formas de relación amorosa

Muchos de los elementos señalados por los participantes en el grupo de discusión coincidieron con los contemplados en la introducción. En este sentido, cabe destacar los siguientes hallazgos.

a) Igualdad

Los análisis mostraron que la igualdad entre los miembros de la relación afectiva es un aspecto valorado como importante por los jóvenes. En todos los grupos de discusión se mencionó este elemento con independencia del género y demás variables de interés. Esta relevancia fue reforzada a través de la metodología cuantitativa, encontrando que prácticamente la totalidad de la muestra estaba de acuerdo con el ítem “Haya igualdad entre los miembros de la relación afectiva” (97.3% muy de acuerdo o de acuerdo). Sin embargo, se halló que la puesta en práctica de esta igualdad no es tan evidente. Los participantes de los grupos de discusión no concretaron esta igualdad en la relación, sino que fue mencionado como un elemento genérico, aunque sí que se vinculó este aspecto con la sociedad, señalando la necesidad de educar en igualdad para que en las relaciones futuras esté presente y de introducir medidas legislativas que la favorezcan.

La ley ésta que hay de paternidad que ya se está ampliando y se va a tratar de igualar, eso es una buena medida para que desde el principio...es una nueva tarea, [...] yo llego y vivo con alguien y digo, vale, pues tenemos que limpiar la cocina, el baño, vale, pues llega un bebé, si desde el principio yo tomo esa tarea luego en el futuro no va a tomar el cuidado del bebé porque esa tarea era tuya. (Participante 12, gr_mix)

Del mismo modo, la metodología cuantitativa reveló que cuando esta igualdad es llevada a la práctica, el acuerdo no es de la misma intensidad que cuando se introduce como un elemento genérico. De esta forma, ante un ítem que hacía referencia a la igualdad en la toma de decisiones, planteando que frente a la falta de acuerdo entre los miembros de la relación afectiva estas se tomasen al azar, los participantes de la muestra respondieron de manera bastante negativa (51% muy en desacuerdo, 31.2% en desacuerdo, 13.1% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 3.4% de acuerdo y 1.3% muy de acuerdo). Con respecto a la igualdad económica, un ítem aludía a la posibilidad de acceder por igual al patrimonio común independientemente de lo aportado por cada uno a este, planteamiento ante el que no hubo una inclinación muy clara (9.7% muy de acuerdo, 20.5% de acuerdo, 30.2% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 23.5% en desacuerdo y 16.1% muy en desacuerdo), mientras que otro a gestionar el capital propio sin interferencia de la pareja, el cual contó con un acuerdo mucho mayor (60.4% muy de acuerdo, 24.2% de acuerdo, 11.4% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 2.7% en desacuerdo y 1.3% muy en desacuerdo) y con diferencias significativas por género, mostrándose las mujeres más de acuerdo con la idea que los varones ($t(134.75) = -2.68, p = .008$). Un último ítem con el que se valoró la igualdad fue “Los miembros de la relación afectiva desempeñen de forma indistinta los mismos roles” ante el que la mayor parte de los participantes se situaron de indiferentes a

muy de acuerdo (45.6% muy de acuerdo, 24.5% de acuerdo, 20.8 % ni de acuerdo ni en desacuerdo, 6% en desacuerdo y 3% muy en desacuerdo).

b) Espacio propio

Los jóvenes, especialmente las jóvenes, consideran necesario que en las relaciones afectivas cada miembro disponga de su espacio propio. Esta fue una propuesta emergida en el grupo de discusión femenino que no volvió a surgir en ninguno de los otros dos. Con la metodología cuantitativa se halló que prácticamente la totalidad de la muestra estaba de acuerdo (86.8% muy de acuerdo, 11.1% de acuerdo y 2% ni en desacuerdo ni de acuerdo) con esta idea, encontrado diferencias significativas entre hombres y mujeres al obtener una puntuación media de acuerdo más alta estas últimas ($t(117.21) = -2.47, p = .015$). Al igual que con la igualdad, se halló que la concreción de esta propuesta no era tan marcada como cuando la referencia era genérica. En el grupo de discusión en el que se comentó este aspecto no se profundizó más al respecto, mientras que con las respuestas al cuestionario se encontró que buena parte de los participantes no estaba demasiado de acuerdo con el hecho de tener secretos entre los miembros de la relación afectiva sin sentirse mal (39.6% muy en desacuerdo o en desacuerdo, 21.1% indiferente y 39.3% muy de acuerdo o de acuerdo), pero sí se mostraban bastante en desacuerdo con tener que dar explicaciones de todo al otro miembro de la relación afectiva para no sentirse mal (75.5% muy en desacuerdo o en desacuerdo, 17.1% indiferente y 7.3% muy de acuerdo o de acuerdo) existiendo diferencias significativas entre las personas bisexuales y el resto, al ser el acuerdo con la afirmación mayor entre las primeras ($F(2, 294) = 6.37, p = .002$).

c) Comunicación

Otro elemento hallado por su importancia para los jóvenes en la creación de un modelo alternativo al romántico fue la comunicación. En todos los grupos de discusión se hizo referencia a esta como necesaria para que los integrantes de la relación puedan expresar lo que sienten y lo que piensan. En este sentido, más de la mitad de la muestra estuvo de acuerdo con que los miembros de la relación afectiva establezcan momentos concretos para hablar entre ellos (65.8% muy de acuerdo o de acuerdo, 17.1% ni en desacuerdo ni de acuerdo y 17.1% muy en desacuerdo o en desacuerdo). Este acuerdo se vio más reforzado ante el planteamiento de que los miembros de la relación afectiva se comunicasen entre sí (98.7% muy de acuerdo o de acuerdo).

d) Libertad

Se encontró que para los jóvenes, sobre todo para las jóvenes, la libertad es relevante en un modelo alternativo al romántico. A pesar de que no se mencionase en muchas ocasiones, sí estuvo presente en todos los grupos y fue defendida de una manera bastante clara, especialmente por dos mujeres de distintos grupos, al señalar la diferencia entre ser libre y tener pareja y relacionando, una de ellas, esta con la exclusividad, ya interpretada.

También es el no entender tener una pareja tanto si es monógama... como si fuera algo que te hace perder libertad, quiero decir, es que muchas veces la gente es como "ah, bueno, es que tengo pareja", bueno ¿y qué problema hay?... o sea ¿no puedes hacer tu vida normal por el hecho de tener una pareja? [...] Si ahora mismo yo tengo una pareja y me dice "pues mira, me gusta otra persona" pues eres un ser humano, o sea es normal que te pueda atraer otra persona, no significa que por estar con una persona ya solamente te guste una [...] (Participante 12, gr_mix)

Además, la metodología cuantitativa reveló que más de la mitad de la muestra estaba de acuerdo con que cada miembro de la relación afectiva pudiese hacer lo que deseara en cada momento, con independencia del otro (28.9% muy de acuerdo, 30.2% de acuerdo, 17.1% ni en desacuerdo

ni de acuerdo, 17.1% en desacuerdo y 6.7% muy en desacuerdo). Este acuerdo se incrementó al ser planteado únicamente como “Los miembros de la relación afectiva sean libres” (72.1% muy de acuerdo, 17.1% de acuerdo, 8.1% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 1% en desacuerdo y 1.7% muy en desacuerdo) con el que incluso se encontraron diferencias significativas por género, al mostrarse las mujeres más a favor de esta libertad ($t(124.17) = -2.01, p = .046$).

e) Respeto

Los análisis mostraron que el respeto es otro elemento que los jóvenes, especialmente las mujeres, consideran que debe estar presente en las relaciones afectivas (y en la socialización). En los grupos de discusión fueron las mujeres quienes hicieron referencia a este componente entre los miembros de la pareja. A través del cuestionario se profundizó en este aspecto, encontrando resultados contradictorios, ya que más de la mitad de la muestra se encontraba de acuerdo con que los miembros de la relación afectiva puedan juzgar las decisiones tomadas por el otro (53.3% muy de acuerdo o de acuerdo, 23.8% ni en desacuerdo ni de acuerdo y 22.9% muy en desacuerdo o en desacuerdo). Esta idea se vio influida por el género, al estar los hombres significativamente más de acuerdo con la crítica al otro miembro ($t(170.69) = -5.44, p < .001$). Así mismo este término fue empleado, con independencia del género, en relación al hecho de aceptar los modelos amorosos que escapen de lo normativo y educar en este valor para lograrlo.

f) Amistad y amor

Se halló que, para los jóvenes, las relaciones afectivas deberían ser más parecidas a las de amistad. Así lo manifestó un hombre del grupo de discusión masculino:

A mí me gustaría tener una relación con mi pareja como la que tengo con un amigo [...] O sea, no tener que tener la necesidad de hablarle, por ejemplo 24 horas, o tener esa necesidad de estar pendiente igual en ciertos momentos ¿sabes? O sea, esa presión de todos los días tener que estar pendiente ¿Por qué con un amigo no haces eso y con una pareja sí? (Participante 21, gr_hom)

Este planteamiento fue reflejado en el cuestionario en relación con el respeto, anteriormente comentado. Los análisis revelaron que la mayor parte de la muestra estaba de acuerdo con que las relaciones afectivas fuesen como relaciones de amistad, con el mismo tipo de cuidado y respeto (88.9% muy de acuerdo o de acuerdo, 9.1% indiferente y 2% en desacuerdo). En esta misma línea, se encontró que buena parte de los jóvenes considera que una relación será más fructífera si previamente ha pasado por un periodo de amistad. Esta idea fue expresada únicamente por otro hombre del grupo de discusión masculino, argumentando que así los miembros de la relación se conocerían de una manera más realista que cuando lo hacen bajo la fase de enamoramiento. La propuesta fue bastante criticada por el resto de participantes, sin embargo, al ponerse a prueba a través de la metodología cuantitativa se halló que una proporción bastante grande de la muestra estaba de acuerdo con la misma (56% muy de acuerdo o de acuerdo, 31.2% ni en desacuerdo ni de acuerdo y 12.8% muy en desacuerdo o en desacuerdo). Esta opinión se vio afectada por la situación sentimental, al estar significativamente más de acuerdo las personas sin pareja que las emparejadas ($F(2, 295) = 5.35, p = .005$) y por la orientación sexual, al existir una diferencia significativa entre heterosexuales y bisexuales, siendo estos últimos quienes más a favor estaban de esta opción ($F(2, 294) = 3.52, p = .031$).

g) Responsabilidad afectiva y gestión emocional

Otro elemento emergido en el análisis, que según los jóvenes debería introducirse en los modelos alternativos al romántico, es la responsabilidad afectiva. Esta fue planteada únicamente por participantes sin pareja del grupo de discusión mixto.

Ser responsable afectivamente tanto con tu pareja como, para empezar, contigo misma ¿no? O sea, saber qué hay, qué no hay, qué quieres trabajar y de manera honesta, real, porque hay mucha gente que ya se mete dentro de todos los nuevos modelos que puede haber y de alternativas al amor romántico establecido... puede seguir utilizando todo lo que le ha beneficiado el patriarcado o de cualquier clase que esté por encima de las demás. Entonces eso, como ser muy sinceras con nosotras. (Participante 19, gr_mix)

Esta propuesta fue valorada por los jóvenes que juzgaron el ítem “Cada miembro de la relación afectiva se preocupe y se haga cargo de los sentimientos del otro causados por situaciones negativas dentro de la propia relación (por ejemplo, cuando un miembro provoque dolor en el otro por otras relaciones amorosas, que acompañe esos sentimientos)” como bastante aceptable, al mostrarse un 68.8% muy de acuerdo o de acuerdo, un 19.5% indiferente y un 11.7% muy en desacuerdo o en desacuerdo. Además, este elemento guarda una estrecha relación con otro elemento muy relevante en el discurso de los participantes con independencia de todas las variables de interés: la gestión emocional. Se encontró que esta es importante para los jóvenes para afrontar las situaciones negativas que se dan en las relaciones afectivas y para la formación de relaciones afectivas sin partir de un modelo, como se presentará más adelante junto con su grado de aceptación.

h) No perdurabilidad del amor

Cabe destacar el hallazgo de que los jóvenes critican la idea de que “el amor es para siempre”, pero no actúan en consecuencia a este juicio. Esta crítica se realizó en todos los grupos de discusión con independencia del género, la situación sentimental o la orientación sexual, sin embargo, no se concretó como tal en ninguna propuesta. Cuando esto se reflejó en el cuestionario a través del ítem “Sea posible tener una relación afectiva en la que un miembro considera que “la relación es temporal, porque el amor no es para siempre”, y esta idea no afecte negativamente al otro miembro”, el acuerdo fue bastante más pequeño que en muchas de las anteriores propuestas enmarcadas en este eje (10.1% muy de acuerdo con la idea, 24.2% de acuerdo, 20.5% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 25.8% en desacuerdo y 19.5% muy en desacuerdo). Además, estadísticamente, se encontró que la situación sentimental guardaba una relación con esta opinión, ya que las personas sin pareja se mostraron significativamente más de acuerdo con el ítem ($F(2, 295) = 8.14, p < .001$).

i) Incapacidad de controlar los sentimientos

En la misma línea que el anterior elemento, se halló que la incapacidad de controlar los sentimientos es un hecho señalado por los jóvenes, pero igualmente poco respetado. Únicamente las mujeres del grupo de discusión femenino comentaron cómo los sentimientos no se pueden controlar, sin embargo cuando esto se plasmó en el ítem “Cada miembro de la relación afectiva acepte la falta de seguridad de los sentimientos del otro miembro (por ejemplo, uno de los miembros pueda dudar de los sentimientos que tiene hacia el otro miembro sin que esto afecte negativamente al último)” el acuerdo mostrado por los jóvenes fue relativamente pequeño (12.1% muy de acuerdo, 24.5% de acuerdo, 26.8% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 23.8% en desacuerdo y 12.8% muy en desacuerdo). En este posicionamiento tuvo que ver el género, mostrándose significativamente más de acuerdo los hombres que las mujeres ($t(295) = 2.61, p = .009$), al contrario de lo que cabría esperar teniendo en cuenta el análisis cualitativo.

En definitiva, el acuerdo de los jóvenes que contestaron al cuestionario con este tipo de planteamientos, propuestos por los participantes de los grupos de discusión, de una manera muy general, fue medio con una tendencia positiva ($\bar{x} = 3.72, SD = 0.32$).

4.2.3. Autorrealización

Fueron varios los elementos encontrados en relación con este eje que coincidieron con los planteados en la introducción a los cuales se sumaron algunos nuevos. Bajo este eje cabe señalar los siguientes resultados.

a) Individualidad

Se halló que la individualidad es importante para los jóvenes, especialmente mujeres, en la construcción de un modelo alternativo al romántico, pero depende de la forma que tome. En el grupo de las mujeres se dialogó sobre cómo una pareja debería complementar, pero sin dejar de ser una persona individual y no permitiendo que la relación afectiva cambie la manera de ser de los individuos por completo. En este sentido, más de la mitad de los encuestados se mostraron en desacuerdo ante la idea de que los miembros de la relación afectiva estén de acuerdo siempre (56.1% muy en desacuerdo o en desacuerdo, 25.8% ni en desacuerdo ni de acuerdo y 18.1% muy de acuerdo o de acuerdo), aunque se encontraron diferencias significativas entre las personas sin pareja y las que tenían pareja ($F(2, 995) = 3.11, p = .046$), siendo mayor el desacuerdo con la afirmación de estas últimas. Así mismo, desde el grupo de discusión mixto fue planteado por una mujer que los círculos sociales de cada miembro de la relación afectiva no se compartan necesariamente, lo cual supondría mantener esa individualidad, tal y como se ha planteado, y gozar de un espacio propio, elemento que figuraba entre las formas de relación amorosa. Esta idea también se reflejó en el cuestionario, hallando un acuerdo mucho menor con esta forma de individualidad, ya que un 12.8% de los participantes estaba muy de acuerdo con que la familia y amigos de un miembro lo sean también del otro, un 30.5% de acuerdo, un 38.6% ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 15.4% en desacuerdo y un 2.7% muy en desacuerdo. Cabe señalar que las mujeres reflejaron estar significativamente más en desacuerdo que los hombres en compartir estos círculos ($t(295) = -2.10, p = .036$).

Por último, en lo que respecta a la individualidad, es destacable que el ítem más explícito “Prime la individualidad de cada miembro de la relación afectiva” contó con un acuerdo moderado (15.8% muy de acuerdo, 26.8% de acuerdo, 33.9% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 19.1% en desacuerdo y 4.4% muy en desacuerdo), lo cual es contradictorio con anteriores resultados en los que los ítems más generales gozaban de una mayor aceptación. Además, el grado de acuerdo con este planteamiento varió en función del género ($t(295) = -4.49, p < .001$), siendo las mujeres más defensoras de esta individualidad.

b) Identidad personal

Otro elemento de importancia para los jóvenes, encontrado gracias al análisis de los datos cualitativos y cuantitativos, muy relacionado con las anteriores formulaciones fue la identidad propia. En los grupos de discusión se aludió a esta, sobre todo en forma de crítica en el discurso de un hombre del grupo mixto, pero podría entenderse como una alternativa al modelo romántico.

En el momento que tenemos pareja pasamos “identitariamente” a ser pareja respectiva de nuestra pareja como algo que nos define y como algo con respecto a lo que nos empezamos a mover, y eso es súper jodido en muchos aspectos, porque dejas de vivirte como “tú” y pasas a vivirte de manera secundaria, enlazada al proyecto personal que puede tener que ver, o no, con el tuyo. Está bien que os queráis y cada uno vaya por su lado, pero no tiene por qué establecerse ese vínculo tan “raruno” de que “ahora yo soy en relación a ti, va en mi identidad, está definida porque me paso el tiempo contigo”.
(Participante 15, gr_mix)

Además, las participantes del grupo femenino aludieron al concepto de personalidad, en un sentido que funcionó como sinónimo al de identidad. Cuantitativamente se halló que los jóvenes otorgan una gran relevancia a la presencia de identidad propia entre los miembros de la relación, ya que el desacuerdo con que la identidad de cada miembro dependa de la propia relación afectiva fue muy elevado (48.3% muy en desacuerdo, 19.1% en desacuerdo, 19.5% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 8.1% de acuerdo y 5% muy de acuerdo). En este sentido, es reseñable que las mujeres se mostraron significativamente más en desacuerdo con la dependencia de identidad que los varones ($t(295) = -2.43, p = .016$), y las personas homosexuales significativamente más que las bisexuales pero no que las heterosexuales ($F(2, 294) = 4.16, p = .017$).

c) Independencia y autonomía

En relación con la individualidad y la identidad, se halló que los jóvenes consideran relevantes la independencia y la autonomía en las relaciones afectivas alternativas al modelo de amor romántico. Estos términos estuvieron presentes con bastante frecuencia en los grupos de discusión independientemente del género, la situación sentimental o la orientación sexual del participante, sin embargo, como ocurrió con muchas otras propuestas se emplearon los términos de manera genérica sin especificar la puesta en práctica de estos. A través de la metodología cuantitativa se matizó ésta en dependencia emocional, encontrando que la mayor parte de la muestra estaba en desacuerdo con la misma (58.4% muy en desacuerdo, 22.1% en desacuerdo, 12.8% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 4% de acuerdo y 2.7% muy de acuerdo). Así mismo se introdujo el ítem “Los miembros de la relación afectiva sean independientes” para evaluar la independencia en general, con el cual la mayor parte de la muestra se posicionó a favor (91.3% muy de acuerdo o de acuerdo) encontrándose esta opinión influida por el género, al estar las mujeres significativamente más de acuerdo con la independencia ($t(108.74) = -2.91, p = .004$). Cabe destacar cómo este aspecto guarda una estrecha relación con la propuesta de crear relaciones afectivas más similares a las de amistad, ya que lo que en este planteamiento se reclamaba, principalmente, era independencia.

d) Soledad

Los elementos anteriormente expuestos están muy asociados con la capacidad de estar solo. Los análisis revelaron que este es otro elemento crucial para los jóvenes en el modelo alternativo. Este planteamiento, emergido en el discurso de los participantes, fue señalado, especialmente por las mujeres en el grupo femenino, como importante para construir relaciones afectivas lo mejor posible, de manera que se basen en el deseo y no en la necesidad de estar con alguien ante el malestar generado por la soledad.

Y hay veces que puedes estar sola, no tienes que buscar siempre una pareja porque no sabes estar sola... (Participante 8, gr_mix)

Esta visión es contrastable con el hecho de que la soltería ha sido clásicamente mal vista por la sociedad, sobre todo cuando la persona soltera era una mujer, injusticia que fue puesta de manifiesto tanto por hombres como por mujeres en los grupos de discusión. Además, a través de la metodología cuantitativa, los jóvenes encuestados manifestaron al respecto que estaban muy de acuerdo con que los miembros de las relaciones sean capaces de estar solos sin sentirse mal (95% muy de acuerdo o de acuerdo).

e) Identificación y expresión de necesidades

Por último, se encontró que los jóvenes consideran relevante que las personas sean capaces de identificar cuáles son sus necesidades y transmitir estas a las personas con las que se encuentran en relaciones afectivas. En todos los grupos de discusión estuvo presente la idea de identificar

las necesidades propias, especialmente en el mixto con independencia del género. A través del cuestionario se incorporó a esta el hecho de transmitir las, planteamiento con el que un 98.7% de la muestra se situó muy de acuerdo o de acuerdo.

Para concluir con esta serie de propuestas, cabe señalar que la puntuación media de esta subescala fue 3.99 puntos ($SD = 0.44$), lo cual refleja un acuerdo medio-alto con estos planteamientos, especialmente entre las mujeres, cuya media fue significativamente más elevada que la de los hombres ($t(295) = -4.26, p < .001$).

4.2.4. Modelos amorosos a la carta

El último hallazgo sobre alternativas al amor romántico fue el descubrimiento del eje que da título a este apartado. Se encontró que los jóvenes consideran que, en vez de opinar cómo debería ser un modelo alternativo al romántico, se debería dar libertad para que cada persona decidiera qué modelo se adapta mejor a ella (partiendo de la base de que existen varios modelos) o, sobre todo, pactase las bases de la relación afectiva con el otro u otros miembro/s, sin partir de presupuestos establecidos, construyendo así un modelo propio ya que no existe un modelo amoroso ideal. Este no era un planteamiento considerado inicialmente entre las alternativas, sino que emergió en los grupos de discusión con mucha fuerza, llegando a ser una de las tesis más repetidas por los participantes y conformando de este modo un cuarto eje ante el cual nos encontramos.

Yo no lo veo como que la sociedad tenga que evolucionar todos hacia un mismo modelo, sino que cada persona tenga que encontrar sus modelos. (Participante 5, gr_ muj)

Hakuna matata, vive y deja vivir. Si te gusta el amor romántico sigue el amor romántico, y si te gusta otro pues otro, pero no jodas ni critiques a los demás. (Participante 23, gr_hom)

Al final tienes que ir creando la relación en base a cómo te sientas cómodo. (Participante 27, gr_hom)

Cabe destacar que esta propuesta fue central en los grupos de discusión femenino y masculino, pero no en el mixto, en el que las alternativas fueron más concretas (no exclusividad, responsabilidad afectiva, libertad, independencia, individualidad...).

Para que la formación de relaciones siguiese este planteamiento tendría un papel muy importante la negociación, para la que se puede estimar que sería necesaria la presencia de elementos que ya se han presentado, como la comunicación, la gestión emocional, igualdad, ser consciente de las necesidades propias...

Es que claro, yo creo que más que cuál debería ser la buena, lo ideal sería que dos personas pudieran llegar entre ellas al pacto de qué consideran más adecuado sin las imposiciones, digamos de obligatoriedad, y de tener ciertos márgenes en una relación. Pero decir cuál es lo ideal, pues tampoco podría decírtelo. (Participante 25, gr_hom)

Sin embargo, es reseñable que el análisis cualitativo dejó ver que aunque los participantes se mostraron muy de acuerdo con este planteamiento no articularon de una forma clara cómo sería la construcción de este tipo de modelos. De hecho, ante la pregunta de si sería un acuerdo entre los miembros de la relación, la respuesta fue que “surge” y que es algo de carácter más implícito.

La relevancia de esta propuesta fue tal, que muchos de los elementos anteriores quedaron supeditados a este, dejando a la libre elección de cada relación cada uno de estos, como por ejemplo la no exclusividad.

Esta opción tan popular fue también reflejada en el cuestionario empleado para complementar la investigación, encontrando que casi el total de la muestra estaba de acuerdo con la no existencia de un modelo amoroso ideal y la personalización de este (96.9% muy de acuerdo o de acuerdo). Otros ítems en relación con este planteamiento fueron “No se dé por supuesto ninguna norma en las relaciones afectivas, que absolutamente todo lo que afecte a la relación se pueda acordar y discutir” con el que los participantes mostraron bastante acuerdo aunque no tanto como con el más general (50.3% muy de acuerdo, 29.2% de acuerdo, 14.4% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 4% en desacuerdo y 2% muy en desacuerdo), “Los miembros de la relación afectiva negocian como quieren que sea su relación”, con un acuerdo elevado igualmente (60.4% muy de acuerdo, 24.5% de acuerdo, 9.1% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 4% en desacuerdo y 2% muy en desacuerdo) y “A través de la gestión de las emociones, los miembros de la relación afectiva sienten las bases de su relación” con un gran acuerdo también (43% muy de acuerdo, 43.3% de acuerdo, 10.4% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 2.7% en desacuerdo y 0.7% muy en desacuerdo). En ningún caso la valoración se vio afectada por el género, la situación sentimental, y/o la orientación sexual.

La media general de este conjunto de ítems fue 4.41 puntos ($SD = 0.55$), es decir, contó con un acuerdo muy elevado en el que no hubo diferencias significativas en función de ninguna de las variables de interés.

4.3. Valoración de las alternativas: Amor romántico y sociedad

Bajo este epígrafe se encuentran los resultados obtenidos respecto al último de los grandes bloques de objetivos, relativos a los aspectos más sociales y de valoración de estas alternativas.

4.3.1. Aceptación social de las alternativas planteadas

En primer lugar, los resultados encontrados pusieron de manifiesto que las alternativas expuestas podrían tener una cabida por encontrarse el amor romántico en crisis, reflejada en la introducción y en los discursos de los participantes. Tal y como ya se ha visto las críticas dirigidas a este fueron numerosas, aportando la mayor parte de los participantes alguna, a excepción de algunos hombres que no consideraron oportuno criticarlo por no encontrar otro modelo que se adaptase a ellos.

Yo no haría tanto crítica, sino simplemente describirlo. Porque yo, por ejemplo, sé que puede existir el poliamor y estar, tener esos sentimientos de enamoramiento hacia varias personas, y lo veo bien, pero yo por ejemplo creo que no podría practicarlo, entonces por eso no critico el actual. (Participante 24, gr_hom)

De todos modos, se halló que la percepción de decadencia de este modelo es bastante variable. Desde el grupo de mujeres se señaló que el reflejo de su declive es muy evidente en las películas.

Se nota también como mucho en Disney, o sea ahora las princesas han cambiado muchísimo... hacen cosas, no dependen [...] Moana lo hace ella ¿sabes? No es que me vengan a salvar. O sea, ella va y al final es la que devuelve la piedra. (Participante 1, gr_muj)

Mientras que en el grupo de discusión mixto se atribuyó esta decadencia al colapso de la institución matrimonial, la cual es la manifestación más clara del amor romántico, y, en consecuencia, el cuestionamiento de la validez de este modelo se ha incrementado. Sin embargo, las participantes del grupo femenino también hicieron referencia a que el modelo sigue presente de todos modos, estando influido por la madurez, (siendo los adolescentes quienes más basan sus relaciones en el amor romántico), pero también por la generación, existiendo una mayor dificultad para cambiar las ideas de las generaciones de personas adultas y mayores. Así mismo, junto con los participantes del grupo de discusión masculino señalaron

indicadores de la pervivencia del modelo, como la sensación de que encontrar el amor es obligatorio (especialmente para las mujeres) o que muchas personas jóvenes establecen relaciones en base a este modelo. Además, desde el grupo de hombres, a pesar de ser partícipes de la crítica se señaló cómo la crítica al amor romántico depende del ámbito, coincidiendo con lo expuesto en la introducción.

Depende. Porque igual aquí en la Facultad de Psicología sí, pero yo me voy con mis amigos de Pozuelo de aquí y se tragan el amor romántico y opinan que una persona es para toda la vida. Yo creo que es criticado en ciertos ámbitos [...] Creo que hay gente que se lo empieza a replantear, pero que la gran mayoría todavía...no... (Participante 21, gr_hom)

Por otra parte, cabe destacar las dificultades que los jóvenes encuentran a estas alternativas ya que estas influyen en que pueda ser o no aceptado socialmente. Los resultados de esta investigación revelaron que la mayor parte de estas se centran, como ya se ha comentado, en la no exclusividad.

A veces no me aguanto ni yo, como para aguantar encima a dos personas más, o tres o las que sean, es como difícil, o por lo menos mi cabeza, mis emociones o lo que sea no está estructurado. Tengo que deconstruir que solo puedo querer a una persona, es como que solo cabe una persona (Participante 7, gr_muj).

Pero, además, a un nivel más general, se encontraron alusiones en todos los grupos al hecho de que las propuestas realizadas sobre la independencia, la individualidad, la igualdad y la libertad tenían un carácter utópico en cierto modo, siendo la solución a este la educación emocional, que cambiaría las bases de las relaciones. También se detectó como dificultad, asociada a las alternativas propuestas, la, ya comentada, complejidad de cambiar la mentalidad de según qué generaciones, lo cual, precisamente, avalaría la idea de asentar una educación emocional desde la infancia, de manera que la sociedad fuese evolucionando en este aspecto. Este problema se relacionó a su vez con el peso que el modelo familiar tiene en la socialización de los niños y niñas, por lo que, según la mentalidad de la familia, se podría complicar esa educación amorosa. Otro elemento hallado como fuente de problemas para el cambio en el modelo romántico, muy significativo a nivel social, fue el capitalismo, señalándose desde el grupo de discusión mixto cómo la base fundamental para lograr las transformaciones propuestas era la igualdad entre hombres y mujeres y que esta no era posible bajo un sistema capitalista.

Creo que la igualdad real, que es de lo que realmente se trata, en un sistema capitalista como el que vivimos hoy en día, también es muy complicado...es prácticamente imposible en ese sentido. El hombre es más productivo que una mujer a la vista de una empresa porque la mujer puede tener hijos, un periodo de embarazo...el hombre está trabajando toda su vida, rindiendo más o menos y la mujer, quieras o no, por mera cuestión biológica...pues un empresario dice "entre contratar a una mujer que en dos años igual se queda embarazada, a un hombre, que nunca se va a quedar embarazado..."[...] Que se está avanzando y se puede avanzar sí, pero alcanzarlo lo veo realmente complicado, una igualdad total. (Participante 16, gr_mix)

En esta línea más macro-social también se encontraron alusiones a la influencia de la política en la formación de las opiniones de las personas y la presencia de la religión en las escuelas concertadas subvencionada por el Estado, que inculca valores conservadores que dificultan esta transformación social. Por último, en lo que respecta a las dificultades, como resumen de todo lo presentado, cabe destacar el poder de la socialización en la formación de las relaciones afectivas, y lo difícil que resulta escapar del modelo romántico si uno ha socializado en este, lo

cual afectaría sobre todo al planteamiento de que cada persona construya su propia relación a través de la negociación.

Al final, lo que uno quiera, va a tener tendencia a replicar los roles en los que hemos socializado. De manera que la elección de lo que uno quiera no va a ser siempre libre [...]lo ideal sería que lo fuera, pero no es tan fácil tampoco. (Participante 25, gr_hom).

Esta dificultad a causa de la socialización amorosa queda perfectamente reflejada en una de las interacciones que dos participantes tuvieron en el grupo de discusión masculino:

Participante 23, gr_hom: Me parece una crítica un poco extraña, porque sí que es verdad que lo criticamos, pero creo que en el fondo buscamos un amor romántico todos. O sea, no nos quitamos ese estigma del medio buscar un amor romántico, buscar alguien que nos complete, que sea perfecto o perfecta.

Participante 21, gr_hom: A ver, pero es que también es muy complicado. O sea, por ejemplo, si llevas toda la vida hablando en español, empezar a hablar chino con 22 años.

Salvando todas las dificultades, se halló que, en general, los jóvenes opinan que el hecho de que un modelo alternativo llegue a ser aceptado socialmente es una cuestión de tiempo, pudiendo llegar a serlo tras el paso de generaciones, lo cual fue comentado en todos los grupos. Esto tiene sentido bajo la lógica de que todos los cambios que favorecerían este dependen de la educación y la socialización.

Todo parte de la educación creo yo ¿no? [...] Ahora parece que otra generación sí que ha dado un paso más y a la generación que son niños se les va a educar de una forma diferente a la que se nos ha educado a nosotros en este tema ¿no? Entonces si tú educas a una generación que piense totalmente distinto, pues puedes conseguir que en 20 años sea totalmente diferente el concepto que se tiene ¿no? y que sea mucho más igualitario todo (Participante 22, gr_hom)

Los resultados del análisis cualitativo mostraron que la polémica está más en cuánto tiempo, ya que parte de los participantes apuntaron que este sería un proceso muy lento y otros que no tanto, pues en los últimos años se han producido muchísimos cambios gracias al feminismo, que podrían favorecer la evolución en las relaciones afectivas planteadas.

De todos modos, también se encontraron algunas visiones más pesimistas de los jóvenes al respecto. Algunos participantes, tanto hombres como mujeres, ante la pregunta explícita de si podría ser aceptado socialmente comentaron ciertos inconvenientes, como la importancia de la política, que influye en la visión que las personas tienen sobre este aspecto (por lo que, aunque en los grupos de discusión todos estuviesen de acuerdo, esto no era así fuera de estos), y cómo el auge de partidos de extrema derecha es precisamente consecuencia de los cambios que se han producido en nuestra sociedad con respecto a los valores tradicionales de la familia. Además, varios hombres señalaron la dificultad que conlleva alcanzar un cambio de este tipo, siendo mucho más complejo que la socialización en casa y en la escuela, ya que implicaría una ruptura de la civilización actual y la transformación de muchos más factores, y un participante hizo referencia a que parte de los cambios asociados con la evolución del modelo romántico, como el decrecimiento de los roles y estereotipos de género, es más teórico que real.

Los resultados cuantitativos al respecto fueron, probablemente, más, optimistas. Más de la mitad de la muestra se mostró de acuerdo ante la idea de que un modelo en el que primase la igualdad entre los miembros de la relación, la comunicación entre estos, la negociación, el respeto, la individualidad de cada uno de estos, la heterosexualidad no fuese normativa y no

hubiera exclusividad entre los miembros de la relación afectiva podría ser aceptado y extendido socialmente (52.7% muy de acuerdo, 19.8% de acuerdo, 18.5% ni en desacuerdo ni de acuerdo, 5.7% en desacuerdo, 3.4% muy en desacuerdo), encontrando diferencias significativas entre la opinión de las personas heterosexuales y homosexuales con las bisexuales, que consideraron más factible la implantación de modelos de este tipo ($F(2, 294) = 3.66, p = .027$).

4.3.2. Posicionamiento personal

El análisis de los resultados tanto cualitativos como cuantitativos reveló que la aceptación de alternativas de este tipo a nivel individual es mucho menor que la visión que se tiene de la aceptación social. De este modo, mientras que más de un 70% de los participantes de la muestra creían que un modelo de las características descritas podía llegar a ser aceptado socialmente, tan solo un 26.8% estaba muy de acuerdo en desear un modelo de las características descritas, un 21.1% de acuerdo, un 12.1% ni en desacuerdo ni de acuerdo, un 15.1% en desacuerdo y un 24.8% muy en desacuerdo. Este posicionamiento estuvo influido por dos de las variables de interés. En primer lugar, las personas sin pareja se inclinaron más a mantener relaciones de este tipo que las personas con pareja que estuvieron significativamente más en desacuerdo ($F(2, 295) = 3.71, p = .026$). Por otra parte, se hallaron diferencias significativas en cuanto a la orientación sexual, estando más de acuerdo con adquirir modelos como el descrito las personas bisexuales que las heterosexuales ($F(2, 294) = 7.11, p = .001$).

Así mismo, cualitativamente se observó cómo los participantes del grupo de discusión no manifestaron explícitamente su opinión sobre si les gustaría seguir un nuevo modelo compuesto por planteamientos como los comentados. Si bien es cierto que al preguntar se pronunciaba un sí general, no profundizaron demasiado en este, salvo un hombre que, en la línea del respeto y la construcción de modelos, ya comentada, afirmó que para otros lo veía factible pero que para él no. El resto de valoraciones personales se centraron principalmente en el elemento de la no exclusividad, siendo planteadas al hablar sobre esta y girando sobre todo en torno al “yo no podría”, a excepción de los participantes del grupo mixto que no pronunciaron nada al respecto.

Para mí si es tener “amigos” a lo mejor sí, pero lo que es tener pareja no. [...] yo no podría tener una relación de poliamor, porque para mí los requisitos que requiere mi pareja son incompatibles con tener otra persona a la vez y quererla ¿sabes? Distinguiría dos relaciones diferentes, para mí, pero...luego cada uno... (Participante 6, gr_muj)

Igual con gente más desapegada o algo igual sí, pero...cuando sientes ya mucho más, yo creo que relaciones de tres es muy complicado ¿no? O sea, puede ser, seguro que hay gente, depende de la personalidad de cada uno, pero habrá gente que yo creo no serán capaces de establecer este tipo de relaciones. En mi caso yo no podría, por ejemplo. (Participante 22, gr_hom)

4.3.3. Propuestas de socialización amorosa

El análisis cualitativo dejó de manifiesto que los jóvenes consideran necesario que se den una serie de cambios en distintos ámbitos para que en la sociedad se extiendan alternativas al amor romántico. Estos se presentan a continuación:

En primer lugar, se encontró que los jóvenes juzgan como relevante la socialización amorosa que se da en el ámbito familiar, con especial énfasis en la educación en la no normatividad y el respeto de esta. Hombres y mujeres de todos los grupos de discusión aludieron a esta, que favorecería la libertad de los niños de ser como quieran ser. Este aspecto implicaría no partir de presupuestos en la crianza y teniendo en cuenta que los niños y niñas tienen la mente abierta, no sería complicado e incluiría también el normalizar todo lo que el niño pueda ver en la televisión o en la calle relativo a la libertad sexual y de roles de género desde el hogar.

Pues no preguntarle a mi hijo de tres años que si tiene novia o cuántas novias tienes...Pues no, con tres años no vas a saber si te gustan las chicas, los chicos, ninguno, los dos... ¿sabes? O sea, no caer en esa normatividad que damos por hecho muchas veces. (Participante 1, gr_muj)

Otro elemento de importancia para los jóvenes en la socialización amorosa dentro de este ámbito, emergido en el análisis cualitativo y comentado en todos los grupos, es el pensamiento crítico, el cual debería ser fomentado desde la familia, de manera que las futuras generaciones tengan la capacidad de replantearse lo establecido, condición fundamental para que el modelo romántico evolucione, tal y como está ocurriendo actualmente.

En relación con la necesidad detectada previamente de que los individuos sean independientes y autónomos en sus relaciones afectivas, se halló como elemento a incluir en la socialización que se da en la familia, la educación en esta autonomía. Las principales propuestas, realizadas fundamentalmente por los participantes del grupo de discusión mixto, consistieron en dar a los niños pequeñas tareas en el hogar, para que se sientan capaces de hacer cosas, así como negociar con ellos en vez de prohibir, e involucrarles en la elaboración de las normas del hogar. Además, para formarse en estos temas se sugirió que sería recomendable la asistencia a escuelas de madres y padres, ya que en muchas ocasiones se dan pautas concretas para abordar asuntos de este calibre.

Un cuarto elemento de relevancia para los jóvenes para introducir en la socialización en casa, revelado por el análisis cualitativo de los datos, es la interacción de la familia con otros sistemas importantes para la socialización. Los participantes de los grupos comentaron dos: la escuela, con la que se recomendó colaborar a través del AMPA; y los pares del niño que, debido a la influencia que tienen sobre este, uno de los participantes propuso que desde la familia se debería atender a las interacciones que se den en este nivel, para que lo que se desviase de la educación familiar pudiera ser reconducido a través del diálogo. Sin embargo, este planteamiento suscitó polémica por la dificultad de controlar todas las interacciones que un niño o niña tiene fuera del hogar.

En cualquier caso, el análisis cualitativo permite concluir que el peso que la familia tiene en la socialización amorosa no está claro. La opinión al respecto varió entre los participantes de los grupos con independencia del género, la situación sentimental o la orientación sexual. De este modo, fluctuó de que es el centro de la educación a que su poder es muy limitado, por lo que su papel sería únicamente hablar con los pequeños, solucionar dudas y brindar apoyo a estos. En relación con este aspecto, desde el grupo de discusión mixto se planteó que independientemente de si este peso es grande o no, no se deje la educación de este tipo en manos de la familia, ya que según su ideología la familia puede ser negativa para generar un cambio social hacia un nuevo modelo amoroso. Por este motivo, se formuló la idea de que el peso de esta educación amorosa estuviese en el colegio y como consecuencia se debería intentar construir este de la mejor manera posible, gracias al debate de personas formadas que decidan cómo debe desarrollarse este.

Es verdad que el modelo familiar no funciona o no es lo más útil, al menos no en muchos casos, no la mayoría, pero...Así que sería, en plan de, apartar esto al ámbito escolar quizá ¿no? En plan, no todos los padres, no todas las familias son el ambiente mejor, por tanto...Todo lo contrario a lo que dice Vox que [...] lo siento mucho, pero sí que dice, en plan, “la familia como elección paterna en el colegio para evitar ciertas opciones como de género...” pues es como...es que si necesitamos eso es por algo...La familia no ha sido útil. (Participante 18, gr_mix)

Precisamente, la escuela es otro ámbito de socialización detectado como importante para los jóvenes. Dentro de esta se encontraron dos categorías, una relativa a la educación y otra a las interacciones que se dan en este entorno.

Con respecto a la educación, se halló que para los jóvenes es necesario que contenidos como los expuestos anteriormente sean abordados en las aulas, pudiendo hacer esto a través de juegos, cuentos, material audiovisual... A un nivel más concreto, desde el grupo de discusión mixto se propuso que al igual que se imparten asignaturas como lengua, matemáticas o inglés, se implante una asignatura de educación emocional, así como que se fomente la educación sexual para tratar aspectos como la comunicación, el consentimiento o la orientación sexual. Este tipo de contenidos favorecerían el cambio en el modelo amoroso.

Además, se encontró que, de manera transversal, es importante que, acorde a la familia, se eduque desde la no normatividad, lo cual estaría muy relacionado con la conocida educación en la diversidad. Esta idea implicaría varios aspectos también señalados por los participantes. Uno de ellos sería la desaparición de la religión en la escuela concertada financiada por el Estado, ya que los valores que esta predica son contrarios a los que los participantes consideraron importantes para alcanzar un cambio en el modelo amoroso, lo cual se expuso en el grupo mixto.

La religión también, ¿no? O sea, el hecho de que la iglesia, lo principal que hizo, donde se puso es en los colegios...no es tonta, sabe dónde tiene que estar y dónde no hay que estar [...] La religión fomenta unos roles que son los que tenemos hoy en día, entonces si tú de pequeño vas a un colegio donde la iglesia es la que está en el colegio y va a fomentar esos roles, ¿cómo vas a pretender cambiarlos? [...] Entonces ¿cómo vas a cambiarlo si tú desde lo público estás fomentando que haya ese tipo de red concertada de la iglesia que lo único que hace es perpetuarlo? (Participante 16, gr_mix)

Así mismo, esta no normatividad debería reflejarse en el propio contenido impartido, por ejemplo, al explicar las familias a los más pequeños salirse de la familia tradicional de padre, madre e hijos. Aunque estas últimas propuestas provinieron de hombres principalmente, fueron las participantes del grupo femenino quienes expresaron la idea de que cuando desde el hogar se observe que esto no se está cumpliendo y vaya en contra de la educación que se está intentando inculcar al niño, se debe manifestar el desacuerdo en el colegio incluso a nivel legal si fuese necesario.

La segunda agrupación en torno a este ámbito tuvo que ver con las relaciones que la escuela supone, en especial, la interacción que en esta se produce entre pares. En este sentido, se halló que según los jóvenes la importancia de estas interacciones es tal, que puede llegar a eclipsar la educación recibida por la familia, especialmente durante la adolescencia. Por este motivo, como ya se ha comentado, se planteó estas interacciones se controlen desde la familia.

Yo también creo que el ámbito privado puede influir en cierta manera, pero si yo, por ejemplo, en mi casa, a mi hijo por ejemplo desde que es pequeño ¿no? Lo mítico de al niño le das un balón y a la chica una muñeca no haces eso; pero luego va al colegio, por ejemplo, al colegio concertado que le llevas, si todos los chicos juegan al fútbol y todas las chicas están jugando entre ellas, pues tu hijo llega a casa y te va a pedir un balón de fútbol [...] Si no cambias el colectivo, por mucho que tú cambies al individuo, creo que es muy muy complicado que se consiga todo eso. (Participante 16, gr_mix)

El tercer ámbito de acción, con un carácter más macro-social, revelado por el análisis cualitativo fueron los medios de comunicación. Cabe señalar que la referencia a estos tuvo lugar con independencia de las variables de interés. En un primer momento, se expuso cómo, en general,

hacen apología del amor romántico mostrando mujeres que dependen de los hombres, parejas exclusivas, heterosexuales, controladoras... Como consecuencia los participantes señalaron la necesidad de dar cabida en estos a más modelos, que reflejen la diversidad de opciones y no impongan uno inconscientemente.

Yo creo que se basa mucho todo en modelos, en los modelos que tenemos. Entonces el hecho de ver modelos de mucha diversidad, por ejemplo, lo que habíamos dicho de en la televisión no solamente ver parejas heterosexuales, sino que se ponga con la misma visibilidad homosexuales o de poliamor, o de cualquier cosa, pues ya es una forma de normalizarlo y que la gente vaya cogiendo el modelo que más se ajusta a sí mismo o sí misma (Participante 20, gr_hom)

Dentro de este factor, se podría enmarcar también el papel de las marcas y la publicidad, al que únicamente hicieron referencia las mujeres del grupo femenino. Según ellas, estos elementos suelen generar inseguridades que facilitan la aparición de los celos, de modo que dificultan la instauración de nuevos modelos relacionales basados en la no exclusividad. Sin embargo, esta reflexión fue realizada a modo de crítica, sin especificar ningún cambio al respecto.

Todas estas propuestas tienen elementos en común, principalmente la diversidad y la no normatividad ya comentadas, pero también el hecho de que se proporcione información. Sin embargo, este elemento de tal importancia tan solo fue mencionado explícitamente por mujeres, pero es una de las bases implícitas del resto de planteamientos.

Que las que no hayamos sido educadas en todo esto, aunque sea muy complicado que lo vayamos a hacer, pues que haya formaciones, encuentros como estos, que se hable del amor... O sea, todo lo que sea así pues es información que te va llegando y que te hace planteártelo, porque si no te toca a ti, que estás en un sitio más privilegiado, aunque sea por la información de varias partes pues acabas reflexionando. (Participante 19, gr_mix)

Así mismo, gracias al análisis cualitativo, se halló que, según los jóvenes, el nivel legal también tiene influencia en la socialización amorosa. La principal utilidad de las leyes manifestada por los participantes es introducir medidas que favorezcan la igualdad entre hombres y mujeres, lo cual es una de las bases de las alternativas al amor romántico planteadas. Esta propuesta estuvo íntimamente ligada con la movilización social, ya que en el grupo de discusión mixto se discutió que los cambios legislativos sin el cambio social e individual no sirven de nada. Sin embargo, se llegó a la conclusión de que esta relación es una especie de círculo vicioso, pues las medidas suelen surgir ante la presencia de un cambio de pensamiento y la implantación de estas a su vez genera un mayor cambio de pensamiento.

La gente...si... O sea, la ley esta de paternidad ha salido porque la gente ya se está dando cuenta de que eso no es justo, o que ya tiene que haber un equilibrio entre hombres y mujeres. (Participante 11, gr_mix)

Con respecto a esta última idea cabría destacar y profundizar en el concepto de movilización social. Se halló que la movilización social tiene una gran relevancia para los jóvenes en el desarrollo de modelos alternativos al amor romántico. El concepto formó parte del discurso de los participantes, independientemente de las variables de interés, al referirse al cambio que se ha logrado en los últimos años gracias al feminismo y para poner de manifiesto cómo debería seguir creciendo, ya que la mayor parte de los cambios surgen de la mano de esta.

Nosotras somos las que tenemos que hacer presión para que eso cambie, porque si no somos nosotras las que intentamos cambiar, que somos las que estamos en un nivel

como inferior... ¿sabes? Al final ellos no lo van a mover, porque están en superioridad.
(Participante 1, gr_muj)

Dentro de la movilización social, merece una mención especial el empoderamiento, concepto en auge que emergió en el grupo masculino.

Y empoderarnos a todos, a todos y a todas. En el sentido de que, yo, si quiero cuidar de mi hijo, que cuide de él y no soy menos hombre por cuidar de mi hijo, y si mi pareja quiere cuidar de nuestro hijo no es menos mujer o más mujer por cuidar de nuestro hijo [...] y que no nos juzguen, claro, queramos lo que queramos (Participante 23, gr_hom)

Por último, únicamente las participantes del grupo femenino aludieron a la importancia que la formación en estos aspectos de las personas que se encuentran en las instituciones tiene en la evolución del modelo amoroso, planteamiento que, sin embargo, estimaron difícil de alcanzar.

Cabe destacar para terminar con este apartado que, así como el género influyó ligeramente en algunas de las propuestas planteadas como se ha podido leer, no se encontró relación alguna entre la situación sentimental y la orientación sexual con los planteamientos expuestos.

5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

El objetivo principal de la presente investigación era conocer si para los jóvenes existe un modelo alternativo al amor romántico y en su caso averiguar cuáles serían sus características y si sería aceptado. Tras un análisis exhaustivo del material cualitativo y cuantitativo recogido, es posible afirmar que para los jóvenes no existe un modelo alternativo claramente articulado al amor romántico, sino propuestas aisladas, cuya aceptación varía en función del planteamiento concreto. Los objetivos específicos propuestos para llegar a esta deducción se agruparon en tres grandes bloques: críticas, alternativas y valoración. Teniendo en cuenta estos y los resultados obtenidos podemos extraer las siguientes conclusiones:

a) Los jóvenes, especialmente las jóvenes, critican el modelo del amor romántico

La mayor parte de sus críticas concordaron con las que desde las esferas académica y feminista se han hecho, como la generación de falsas expectativas provocadas por los mitos románticos, la heterosexualidad obligada, el establecimiento de relaciones posesivas basadas en los celos, la desigualdad de género y el dolor asociado al amor. Aunque esta última no fue comentada en la introducción de esta investigación como una crítica en sí, podría ser entendida como una derivación de mitos románticos como la omnipotencia y los celos o de la frustración fruto de las falsas expectativas, por lo que sí que estuvo presente de manera implícita. Además, los jóvenes añadieron como crítica la imposición de este modelo, que no da cabida a otros. Resulta llamativo el hecho de que no expusieron de forma explícita como crítica el que es el principal fenómeno de estudio en el ámbito académico: la relación amor romántico-violencia (Cubells y Calsamiglia, 2015; Papp et al., 2016). No obstante, sí que hicieron referencia a la posesión y los celos, elementos que, según la literatura, tienen un efecto mediador entre el amor romántico y la violencia, tal y como expusimos en las primeras páginas de este documento (Martínez-León et al., 2017). Además, la asociación amor-dolor también podría hacer referencia a esta relación.

Aunque partíamos de esta hipótesis, es destacable que el amor romántico haya sido tan criticado por los jóvenes porque, como se señaló, los medios de comunicación, especialmente el cine y las series de ficción, continúan haciendo apología de este modelo. Sin embargo, es coherente con el distanciamiento observado por Olmo (2017) en las narrativas de los jóvenes a pesar de la importancia real que pueda tener para ellos debido a la crisis en que este se encuentra,

faltando en este caso la contraposición con el deseo de una relación fundamentada en el amor romántico.

Cabe destacar la influencia del género en las críticas, de modo que los participantes del grupo masculino no aludieron a la asociación amor-dolor y algunos consideraron como elemento positivo la pérdida de individualidad, algo que las participantes del grupo femenino criticaron bastante. La primera diferencia puede ser un efecto de la socialización diferencial en base al género, ya que es mucho más corriente que “las mujeres sufran por amor”, por lo que sería más reconocible para estas y aparecería en el discurso de los hombres del grupo mixto por la influencia de la presencia de mujeres. El segundo resultado podría reflejar la tendencia que encontraron Ferrer et al. (2010) al observar que las mujeres habían perdido el miedo a estar solas y no tener pareja mientras que en los hombres había ganado importancia esta. Además, es probable que con el auge del feminismo en los últimos años las mujeres hayan tomado más conciencia que los hombres de la subordinación a la que son sometidas en el amor, y por ello sean más críticas con este, hipótesis que se ve apoyada por los resultados del Barómetro Juventud y Género de 2019 en el que se expone que la proporción de mujeres jóvenes que se considera feminista es mayor que la de hombres (Ballesteros, Rubio, Sanmartín y Tudela, 2019).

b) A pesar de las críticas realizadas, los jóvenes no son capaces de articular un modelo alternativo de forma definida y pautada, pero realizan numerosas propuestas de elementos o condiciones a incluir en las relaciones afectivas, las cuales se enmarcan en los ejes “objeto amoroso”, “formas de relación amorosa”, “autorrealización” y “modelos amorosos a la carta”.

Esta falta de definición y articulación de un modelo como tal podría quedar precisamente explicada por la emergencia del último de los ejes mencionados: “modelos amorosos a la carta”. El planteamiento principal de este es la no existencia de un modelo amoroso ideal, sino que cada pareja (si es una relación de dos miembros) debería seguir “su propio modelo”. Esta idea, expresada y defendida, por un gran número de participantes explicaría por qué no se profundizó en otros elementos, que se dejaron formulados de manera muy genérica y por qué no existe un modelo alternativo pautado y definido: la alternativa real para los jóvenes parece ser que no haya modelo, sino que cada relación sea construida por los miembros de la misma o, al menos, que puedan elegir entre diversos modelos, por lo que el resto de elementos comentados son propuestas abiertas que cada persona aplicaría a su manera.

c) El eje “modelos amorosos a la carta” es de gran relevancia como alternativa al amor romántico.

El peso que los discursos de este tipo tuvieron entre los participantes en los grupos de discusión y el gran acuerdo que los jóvenes de la muestra manifestaron con los ítems referentes a estas ideas, da cuenta de que para los jóvenes esta es una de las formulaciones más potente como alternativa al amor romántico. De todos modos, no se debe obviar, y es llamativo constatar, que en el grupo de discusión mixto esta propuesta no cobró tal importancia, sino que los planteamientos fueron mucho más concretos, sin explicación aparente.

Las proposiciones pertenecientes a este eje están muy marcadas por el individualismo y tienen mucho sentido dentro de la lógica de la posmodernidad, en la que los tópicos que se han popularizado van en la línea de que “todo vale”, “no existen verdades absolutas” y, por tanto, tampoco debería haber “un” modelo a seguir, sino que cada uno puede tener el suyo, ya que este no es más que una construcción. De hecho, bajo este razonamiento el propio concepto de “modelo” perdería razón de ser, ya que, si todo el mundo es capaz de establecer “su modelo”, estos no son necesarios y no existen en la perspectiva individual.

Por otra parte, cabe destacar que, aunque este eje no había sido considerado como tal en nuestra revisión, tiene mucho que ver con planteamientos hechos por Esteban (2011) como la negociación de las decisiones comunes entre los miembros de la pareja o con la búsqueda de esquemas alternativos señalada por la autora, con la propia negociación de Lagarde (2001) o incluso con una frase del artículo de Luengo y Rodríguez (2010) que dice “las relaciones se inventan” (p.7). Además, en la Guía de Buenos Amores del Consejo de la Juventud de Navarra (2011), citada en las primeras páginas de este documento se hace referencia a que un modelo de amor saludable incluiría varias visiones de amar, refiriéndose a que cada persona siente las bases de sus relaciones (p.17), elemento que ahora ha resultado imprescindible pero que no se introdujo en su momento por el poco peso que parecía tener. Así mismo, este tipo de formulaciones encajan con la “democracia en la intimidad” descrita por Giddens (1998) en lo que él mismo bautizó como “relaciones puras”, refiriéndose a que, a pesar de la existencia de un contrato implícito oscilante en las relaciones, a su vez esta herramienta está “abierta a la negociación, a la discusión abierta de los dos compañeros de pareja sobre la naturaleza de la relación” (p. 116), y afirma que “el axioma que define los ideales de la pura relación es la implicación de los individuos en la determinación de las condiciones de su asociación” (p.114).

A pesar de la relevancia que este eje tiene como alternativa, es preciso señalar las conclusiones relativas al resto de ejes. En primer lugar, dentro del eje “objeto amoroso”, las propuestas de los jóvenes se centran en dos aspectos: el abandono de la heterosexualidad normativa (sinónimo de diversificar a quién dirigir el amor) y la no exclusividad (referente a la posibilidad de contar con varios objetos de amor).

d) El abandono de la heterosexualidad normativa (aceptar que las relaciones afectivas no tienen por qué ser entre un hombre y una mujer) podría ser un elemento fundamental a introducir como alternativa al amor romántico.

Dicha propuesta fue bastante comentada y su acogida entre la población general de jóvenes fue grande. Este resultado puede deberse al crecimiento del colectivo LGTB, en lo que a visibilidad y derechos se refiere, que conlleva que cada vez las actitudes hacia las personas no heterosexuales sean más positivas, especialmente en nuestro país como encontró el Pew Research Center (2013) en lo que se refiere a homosexualidad. De todos modos, cabe destacar que los resultados de esta investigación revelaron diferencias significativas entre la opinión de heterosexuales y personas del colectivo LGTB, siendo estas últimas quienes están más en desacuerdo con la norma heterosexual, lo cual no deja de resultar lógico ya que son los más directamente afectados.

e) La no exclusividad, pese a ser detectada como alternativa al amor romántico, apenas es aceptada, aunque lo es más entre los miembros del colectivo LGTB.

A pesar de ser propuesta y argumentada a favor por los jóvenes que participaron en los grupos de discusión (aunque no necesariamente aceptada a nivel personal), también fue cuestionada por los mismos, y su acogida por las personas que contestaron al cuestionario fue muy reducida, por lo que no parece que sea factible su inclusión en un modelo alternativo al romántico. Este resultado confirma la premisa de la que se partía en base al estudio de Coonley et al. (2013), en el que encontraron que, en general, las relaciones no monógamas son juzgadas negativamente. Además, pese a la baja aceptación de la no exclusividad, el análisis estadístico reveló que esta es valorada ligeramente mejor cuando es afectiva que cuando es sexual, lo cual concuerda con un estudio de Matsick, Conley, Ziegler, Moors y Rubin (2013) en el que hallaron que el poliamor era evaluado más positivamente que las relaciones abiertas o el “swinging”. Por otra

parte, cabe destacar que, en términos generales, las personas del colectivo LGTB, sobre todo las bisexuales, se mostraron más de acuerdo con este tipo de propuestas que las personas heterosexuales (aún sin ser este acuerdo elevado). Aunque no se ha encontrado literatura al respecto que avale estos resultados, podría hipotetizarse una relación entre tolerancia y orientación sexual, de modo que los miembros de este colectivo, por la situación que viven y han vivido, sean más tolerantes hacia otro tipo de relaciones. Por último, la soltería se relacionó con la mayor aceptación de la formación de tríos amorosos y con la no exclusividad en general (a nivel estadístico y cualitativo, pues las personas con pareja aludieron más a la incapacidad de establecer relaciones de no exclusividad) lo cual puede reflejar que desde esta situación sentimental parece más sencilla la introducción de estos planteamientos.

f) Dentro del eje “formas de relación amorosa” se encuentran los elementos igualdad, gozar de un espacio propio, comunicación, libertad, respeto, amistad, responsabilidad afectiva (y gestión emocional) y aceptación de la no perdurabilidad del amor y la incapacidad de controlar los sentimientos.

Muchas de las propuestas enmarcadas en este eje concuerdan con lo planteado en diversos documentos expuesto al comienzo de esta investigación, especialmente con el de Esteban (2011). Como elementos novedosos emergieron el “gozar de un espacio propio”, la “responsabilidad afectiva” (aunque puede guardar una estrecha relación con la empatía presente en la revisión inicial) junto con la “gestión emocional”, y la “incapacidad de controlar los sentimientos”. Mientras que los tres primeros gozaron de una gran aceptación, cabe destacar que el último, junto con el hecho de tolerar que uno de los miembros de la relación considere que el amor no es para siempre, fueron mucho peor juzgados. Este resultado se puede explicar porque, a pesar de la crisis de este modelo, el estilo de amor con el que más se identifican los jóvenes continúa siendo el “eros” que tiene claras correspondencias con el amor romántico (Rocha, Avendaño, Barrios y Polo, 2017), de manera que quedan resquicios como este o el rechazo de la no exclusividad ya señalada. Además, merece especial mención el respeto, el cual fue valorado por los jóvenes del grupo de discusión positivamente, pero al pasarse a formato ítem fue juzgado a la inversa, al mostrarse los participantes bastante de acuerdo con que un miembro de la relación afectiva pueda juzgar las decisiones del otro. Esto pudo deberse a la manera de interpretar la palabra “juzgar” tanto por parte de la investigadora como de los jóvenes, ya que estos últimos pudieron entender el ítem como una forma de realizar una crítica constructiva cuando inicialmente había sido redactado para reflejar una falta de respeto.

En cuanto a la influencia de las variables de interés, fue menos evidente que en el eje anterior, pero se encontró en algunos planteamientos. Varias propuestas estuvieron marcadas por el género, estando las mujeres más a favor con gestionar el propio capital sin interferencia de la pareja, gozar de espacio propio, y la libertad; y los hombres más de acuerdo con el juicio hacia el otro miembro (referente al respeto únicamente comentado por mujeres en el grupo de discusión), la aceptación de la falta de control de los sentimientos (enunciada por las mujeres pero mejor valorada por los hombres) y siendo quienes plantearon las propuestas relativas a la amistad. Cabe destacar entre estas relaciones la tendencia de las mujeres a defender elementos que suponen una mayor independencia. Por otra parte, el hecho de que los hombres sean quienes hacen más referencia a la amistad podría tener que ver con la socialización diferencial, que establece que los hombres busquen el reconocimiento fuera de la relación; mientras que la mayor aceptación de juzgar al otro miembro (si nos centramos en relaciones heterosexuales) entraría dentro de la lógica machista de control de la mujer; y la incapacidad de controlar los

sentimientos puede ser un reflejo de la socialización masculina que dificulta el reconocimiento y la expresión de estos, por lo que aceptar su falta de control sería un beneficio para los mismos.

A su vez, la situación sentimental influyó en considerar que era aconsejable que las relaciones pasaran previamente por un periodo de amistad, estando más a favor las personas solteras, lo cual puede reflejar que en la soltería se valoren más elementos de los que se disfruta en ese momento; en la evaluación de aceptar que uno de los miembros de la relación considere que el amor no es para siempre, juzgándolo más positivamente las personas sin pareja; y en el planteamiento de la responsabilidad afectiva, expresado únicamente por personas solteras. Estos dos últimos elementos pueden ser síntoma de cómo desde la teoría, sin la presencia de una pareja, parece más sencilla la aplicación de estas ideas. Por último, la orientación sexual guardó relación con considerar que los miembros de la relación afectiva han de dar explicaciones de todo, mostrándose más de acuerdo con esto las personas bisexuales y estos mismos valoraron más positivamente que los heterosexuales la propuesta de que las relaciones pasen previamente por una relación de amistad, no encontrando una explicación aparente a estos resultados.

g) Las propuestas se formulan y aceptan en términos generales, pero su concreción es más difusa y cuando se limita a acciones concretas tiende a ser más rechazada.

Esta tendencia se observó también en el eje “objeto amoroso” y ligeramente en “autorrealización”, pero fue en “formas de relación amorosa” en el que resultó más marcada.

En primer lugar, los participantes de los grupos de discusión nombraron los elementos anteriormente expuestos sin profundizar mucho en ellos, de forma genérica y trivial, como si se tratase de un eslogan, por lo cual no serían aplicables a una relación como tal. En varias ocasiones, cuando se sobrepasaba esta barrera de simplemente mencionar el elemento lo que se hacía era más bien una crítica de lo que sucede, en vez de reflexionar sobre cómo cambiar esa realidad. Por otra parte, cuantitativamente, al especificar estos elementos en conductas concretas, se observó una disminución del acuerdo entre ítem general e ítem concreto, pero especialmente en lo que se refiere a algunos ítems sobre igualdad y espacio propio. Esto pudo deberse a que los planteamientos formulados en general eran sentencias muy difíciles de negar, incluso por deseabilidad social, como “Haya igualdad entre los miembros de la relación afectiva”.

Ambos resultados son un reflejo de cómo la teoría es más sencilla que la práctica, de manera que, aunque se sepa qué elementos deben formar parte de una relación, no está claro cómo aplicarlos. Es esta la razón por la cual afirmamos que no existe un modelo articulado y que lleva a replantearse si realmente estas opciones podrían introducirse en un modelo amoroso, ya que el acuerdo real es mucho más pequeño.

h) Dentro del eje de “autorrealización”, destacan los elementos: individualidad, identidad personal, independencia y autonomía, soledad e identificación y expresión necesidades.

Las propuestas enmarcadas en este eje estuvieron presentes en los grupos de discusión en mayor o menor medida y su aceptación por la población general de jóvenes fue en general grande. Esta aceptación tan solo se redujo ligeramente al hacer referencia explícita a la individualidad y al hecho de compartir círculo de amistades y familia, ante el cual el acuerdo fue mucho más elevado de lo que cabía esperar en base a los grupos de discusión, pues en estos se hizo referencia a que no tenían por qué compartirse necesariamente estos círculos, pero la población

general no estuvo muy en desacuerdo con la idea de que sí se compartan. Además, cabe destacar la emergencia en esta investigación de la soledad (capacidad de estar solo) y la identificación y expresión de las propias necesidades, que no habían sido consideradas como tal en la introducción del presente documento.

Este tipo de formulaciones tienen bastante relación con el valor de la *fisión* planteado por Luengo y Rodríguez (2010) que fue una de las bases de las que partió este estudio. Así mismo, pueden entenderse como una de las estrategias de los jóvenes ante la incertidumbre amorosa contemporánea estudiadas por Castrillo (2016), que, de hecho, señaló entre estas la de “centrarse en el yo” para defenderse de la decepción de las relaciones amorosas. Por otra parte, el hecho de que este tipo de planteamientos ocupen un papel importante entre las alternativas, parece ligado al individualismo imperante en nuestra sociedad, que se caracteriza por “el fomento del éxito personal, la autonomía, la libertad, la independencia del individuo, la competitividad y el logro de las metas personales” (Piñuela y Yela, 2013, p.199). En este sentido, se está investigando cómo la individualización afecta a la creación de vínculos afectivos, al buscarse la formación de estos, pero suponiendo un riesgo de dependencia y renuncia al proyecto personal, estando, de este modo, las relaciones amorosas marcadas por una tensión (Rihm, Sharim, Barrientos, Araya y Larraín, 2017), lo cual, precisamente, fue señalado por algunas de las participantes del estudio de Esteban (2011).

i) Las mujeres inciden más que los varones en alternativas vinculadas al eje de “autorrealización”.

Esta relación es notable por el análisis cualitativo, ya que la referencia a este tipo de planteamientos fue menor en el grupo masculino, pero además el análisis estadístico confirma esta tesis, al encontrar diferencias significativas en la puntuación global de la subescala, siendo esta mayor entre las mujeres así como más altos son los valores en otros planteamientos más concretos como la individualidad, el desacuerdo en compartir círculos, la independencia en general y la independencia de identidad. Además, hubo propuestas del anterior eje que tendrían una elevada asociación con estas como el gozar de un espacio propio, la libertad o la igualdad económica que hacía referencia a la independencia económica en las que también se halló una marcada diferencia por género.

Estos resultados coincidirían con los ya expuestos de Ferrer et al. (2010) y su explicación podría encontrarse en la influencia que el feminismo puede haber tenido en la conciencia de las mujeres, generando mujeres cada vez más independientes. De hecho, los resultados del Barómetro Juventud y Género 2019, ya comentado por reflejar que un mayor número de mujeres se declaran feministas, muestran que existe un alto consenso con que en la relación afectiva exista un espacio propio e individual, sin necesidad de compartir todo, pero que este es más elevado entre las jóvenes (Ballesteros, Rubio, Sanmartín y Tudela, 2019, p.31). Así mismo parece que las propuestas de Lagarde (2001) centradas en el empoderamiento de las mujeres están tomando forma, por lo menos en la actitud.

La influencia del resto de variables sobre estos planteamientos fue mucho menor, encontrando únicamente relación entre: la situación sentimental y una aplicación de la individualidad (no estar de acuerdo en todo), con la que las personas con pareja se mostraban más acordes, por lo que parece que los individuos solteros son más idealistas en este sentido; y la orientación sexual con la independencia de identidad, hallando que las personas homosexuales estaban

significativamente más en desacuerdo que las bisexuales en que la identidad dependa de la relación afectiva, sin explicación aparente.

j) Los jóvenes consideran que, a pesar de las dificultades encontradas, una alternativa al amor romántico podría llegar a ser aceptada socialmente con el paso del tiempo.

Esto tiene sentido por la percepción que los jóvenes tienen de la rapidez con la que el mundo está cambiando y porque ya se pueden encontrar nuevas formas de relacionarse en nuestra sociedad, aunque su aprobación no sea aún muy extendida. La cuestión a la vista de los resultados es qué alternativa, ya que los jóvenes de los grupos de discusión se refirieron a las propuestas planteadas por ellos mismos, pero estas no están articuladas en un modelo definido y pautado, quizá precisamente porque creen que este no es necesario, como ya hemos expuesto; mientras que a los que respondieron el cuestionario se les dieron unas características fijas, pero previamente habían rechazado algunas de estas. Sin embargo, es posible hacer referencia a los resultados cuantitativos, que permiten concluir que las propuestas más populares y que por lo tanto cabe esperar que sean más factibles de introducir en un hipotético modelo alternativo son (organizadas por ejes y atendiendo a los ítems con un porcentaje mayor al 50% entre muy de acuerdo y de acuerdo):

- Objeto amoroso: el abandono de la norma heterosexual.
- Formas de relación amorosa: los miembros de la relación afectiva establezcan momentos concretos para hablar, cada uno pueda hacer lo que desee en cada momento, su relación previamente haya pasado por un periodo de amistad, exista responsabilidad afectiva, no den siempre explicaciones al otro miembro para no sentirse mal, puedan juzgar las decisiones que toma el otro, desempeñen indistintamente los mismos roles, cada uno gestione su propia economía sin interferencia del otro, la relación afectiva tenga el mismo cuidado y respeto que las de amistad, haya igualdad, comunicación, libertad y gocen de su espacio propio.
- La autorrealización: los miembros de la relación afectiva tengan la capacidad de estar solos sin sentirse mal, identidad propia, sean conscientes de sus propias necesidades, no estén de acuerdo siempre y sean independientes emocionalmente y en general.
- Modelos amorosos a la carta: no se parta de presupuestos, se negocien los términos de la relación, se emplee la gestión emocional para sentar las bases y que cada persona establezca su propio modelo ya que no existe uno ideal.

Estos resultados reflejan que, en general las propuestas planteadas por el grupo de discusión tuvieron una buena acogida por los jóvenes de la muestra, salvo algunos ítems concretos ya señalados en los resultados y la no exclusividad en general. Con respecto a la relación entre la estimación de aceptación social y las variables de interés, únicamente se encontró a nivel estadístico que las personas bisexuales eran significativamente más optimistas al respecto, lo cual podría estar influido por la mayor tolerancia que hipotetizamos previamente.

k) A pesar de que los jóvenes formulen estas propuestas y consideren su aceptación bastante factible, a nivel personal la valoración es mucho más difusa.

De este modo, los participantes de los grupos de discusión no fueron claros en su respuesta, mientras que las personas que contestaron el cuestionario valoraron la alternativa planteada de una manera más negativa. Esto podría recordar al sincretismo amoroso enunciado por Lagarde (2008, p.6) ya que, aunque no conocemos su ideología, plantean o están de acuerdo con propuestas modernas pero que no consideran aplicables a sí mismos, dándose este sincretismo

tanto en mujeres como en hombres en este estudio. De todos modos, cabe señalar la mayor aceptación entre las personas solteras, lo cual reflejaría nuevamente que desde esa posición se es más favorable a la introducción de elementos novedosos, y la de las personas bisexuales frente a las heterosexuales, que concuerda con resultados ya expuestos en los que se manifiesta una mayor apertura de estas personas.

l) Para los jóvenes, el fundamento de la socialización está en la no normatividad, la información y la promoción de la igualdad, que se deberían dirigir a varios ámbitos: familia, escuela, medios de comunicación, legislación, movilización social e instituciones.

Dada la importancia señalada de la socialización en la aceptación de las alternativas, al indagar por el rumbo de esta socialización se encontró que estos eran los ámbitos más reseñables.

En lo que se refiere a la escuela, cabe destacar el acercamiento que a estos conceptos hacen la, cada vez más extendida, educación sexual y también emocional que promueven valores como los señalados por los jóvenes y que, además, aunque parezca estar reservada al ámbito educativo, en muchas ocasiones se dirige, y es recomendable que lo haga, también a las familias (López, Fernández y Carcedo, 2017). En cuanto a los medios de comunicación, a pesar de la pervivencia en estos del amor romántico ya expuesta, se puede observar cómo lentamente se están introduciendo relaciones no tan prototípicas, como por ejemplo en las series de Netflix *Élite* y *Merlí*. Del mismo modo, el avance ha comenzado también a nivel legislativo; reflejo de ello es la legalización del matrimonio homosexual en el año 2005 y las medidas para introducir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (Real Decreto-ley 6/2019, 2019), los cuales seguramente no hubieran sido posibles sin la movilización social que hay detrás, siendo reseñable en este sentido el movimiento feminista en los últimos años. Así mismo, esta igualdad puede empezar a encontrarse en las instituciones, como la paridad en algunos partidos políticos o la formación, como demandan los jóvenes, de los componentes de ciertas instituciones como la judicial (Poder Judicial de España, 2019), o los cuerpos policiales (Ical, 2019). Todas estas son pequeñas medidas que se asemejan a lo planteado por los jóvenes y que, aunque aún no han llevado a un cambio como el planteado, van en el sentido de conseguirlo. La lógica está en que una socialización “abierta” como la propuesta posibilitaría que no se interiorizasen instituciones tan marcadas como las tradicionales, por lo que las opciones individuales que cada uno pudiese tomar se multiplicarían y serían vistas como naturales y por lo tanto legitimadas (Moreno, 1991), lo cual guarda a su vez una estrecha relación con el eje emergente “modelos amorosos a la carta”.

Por último en lo que respecta a socialización, es reseñable que mientras que las variables de interés tuvieron cierta influencia en las críticas, las propuestas alternativas al amor romántico y la aceptación, social y personal, de estas, en el caso de la socialización la influencia de la situación sentimental y la orientación sexual fue nula y la del género muy reducida (solo las mujeres señalaron la influencia de las marcas, la importancia de la información y de la formación de los componentes de las instituciones y los hombres fueron los únicos en aludir al empoderamiento).

A la vista de estas conclusiones, cabe destacar cómo las suposiciones de partida se han cumplido en buena medida. Efectivamente los jóvenes critican el amor romántico, aunque la concordancia con las cuestiones planteadas por la academia y el feminismo no ha sido exacta. A pesar de esta crítica, tal y como hipotetizamos, no se propuso un modelo alternativo claro, pero los planteamientos realizados y con los que están de acuerdo los jóvenes implican ideas más abiertas sobre el amor que las que el amor romántico tradicional establece. Además, en torno a este conjunto de ideas se ha encontrado una discordancia entre la aceptación social y la personal, la cual se predijo inicialmente. Por último, el planteamiento de que las mujeres, las personas

solteras y los miembros del colectivo LGTB mostrarían ideas más abiertas sobre las alternativas al amor romántico se ha confirmado parcialmente, ya que la orientación sexual se ha relacionado en el sentido esperado con la no exclusividad y el abandono de la norma heterosexual (en general, con el eje “objeto amoroso”); el género con la autorrealización (y elementos relacionados) y la mayor crítica al amor romántico; y la situación sentimental (aunque no de una manera tan evidente como las anteriores), en general, ha guardado relación con elementos que suponen una mayor apertura por lo que podría llegar a situarse en esta tendencia. Sin embargo, la relación de estas tres variables con el resto de elementos no ha sido significativa en muchos casos.

Este estudio presenta una serie de limitaciones que cabe mencionar. En primer lugar, la diferente participación en la investigación de hombres y mujeres ha podido sesgar los resultados con respecto a las diferencias inter-género. El hecho de que conseguir la participación masculina en los grupos de discusión fuese mucho más difícil que en el caso de las mujeres, así como el menor número de hombres que colaboraron en la cumplimentación del cuestionario, puede considerarse un reflejo de la socialización diferencial a la que se ha hecho referencia anteriormente, y por lo tanto un resultado en sí mismo. Por otra parte, la técnica del grupo de discusión, aunque aporta mucha información al permitir estudiar la interacción entre los individuos, también puede suponer la pérdida de algunas opiniones disidentes al sentir general del grupo, que se vean censuradas por la deseabilidad social característica de los seres humanos. Además, la falta de recursos no permitió que la composición de estos grupos fuese más variada en cuanto a estudios y orientación sexual, lo cual también pudo influir en la opinión general que se formó dentro de estos. En cuanto a la elaboración del cuestionario, el intento de incluir ítems que valorasen de forma más concreta generalidades aportadas por los participantes, pudo estar sesgada por la visión de la autora de este estudio, habiendo múltiples opciones para concretar y reduciéndolas a unas pocas. Por último, la literatura en torno a las alternativas al amor romántico está dispersa y poco organizada, incluida en textos de temas similares, lo que dificultó la recopilación inicial de material, de manera que podría haberse perdido información relevante.

Teniendo en cuenta estas limitaciones, lo que modestamente queda de manifiesto en esta investigación es que a pesar de que los jóvenes, especialmente las jóvenes, critican el amor romántico, no existe un modelo alternativo a este, pero formulan propuestas más abiertas (organizadas en los ejes “objeto amoroso”, “formas de relación amorosa”, “autorrealización” y “modelos amorosos a la carta”) que consideran más aceptables a nivel social que personal y cuya expansión en la sociedad valoran más bien positivamente si se parte de una socialización basada en la igualdad, la no normatividad y la información en distintos ámbitos.

A pesar de no haber encontrado un modelo alternativo definido, este estudio puede suponer un avance en la investigación sobre cuáles son las características que podría tener una alternativa al amor romántico y una propuesta de organización conceptual de la misma a la vista de la gran cantidad de inconvenientes encontrados a este, e incluso en la razón sobre por qué de momento no existe un modelo definido. Precisamente por estos inconvenientes, es necesario promover más investigaciones en esta línea, así como fomentar, en la medida de lo posible, una socialización que no imponga el modelo de amor romántico, sino que, por lo menos de momento, facilite la opción de construir relaciones “a la medida” como mayoritariamente expresaron los participantes en este estudio.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A.I.C. (2015, 25 de marzo). Sobre el amor romántico, el amor libre y alternativas (hetero). Patriarcado Criminal. Recuperado el 8 de febrero de 2019 de <https://patriarcadocriminal.wordpress.com/2015/03/25/sobre-el-amor-romantico-el-amor-libre-y-alternativas-hetero/>
- Aldana, A.L. (2018). Del poliamor y otros demonios. *Maguaré*, 32(2), 185-198. DOI: 10.15446/mag.v32n2.77013
- Amaral, F.P., y González, M.N. (2014). *L'eredità storica dell'amore cortese: l'amore romantico e la violenza di genere*. En C.F. Medina, F.P. Amaral y M.N. González (Comps.), *Género y Ciencias Sociales: fronteras flexibles y fluidas* (pp. 163-197). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Arias-Cardona, A.M., y Alvarado, S.V. (2015). Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 581-594. DOI:10.11600/1692715x.1322241014
- Aron, A., & Aron, E. (1991). Love and sexuality. En K. Mc Kinney y S. Sprecher (Eds.), *Sexuality in close relationships* (pp. 25-48). Hillsdale: Ed. Erlbaum.
- Ballesteros, J.C., Rubio, A., Sanmartín, A., y Tudela, P. (2019). *Barómetro juventud y género 2019. Identidades y representaciones en una realidad social compleja*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud y Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD). Recuperado el 22 de julio de 2019 de http://www.adolescenciayjuventud.org/que-hacemos/monografias-y-estudios/ampliar.php/Id_contenido/127043/tipo/17/
- Barrón, A., Martínez-Iñigo, D., De Paúl, P., & Yela, C. (1999). Beliefs and romantic myths in Spain. *The Spanish Journal of Psychology*, 2(1), 64-73. DOI:10.1017/S1138741600005461
- Bauman, Z. (2000). *Liquid Modernity*. Cambridge: Polity press.
- Bauman, Z. (2003). *Liquid Love. On the Frailty of Human Bonds*. Cambridge: Polity Press.
- Blázquez, M., Moreno, J.M., y García-Baamonde, E. (2010). Mito del amor romántico en la tradición hispánica literaria y la violencia psicológica en la pareja. *Puertas a la lectura*, 22, 87-97.
- Bonomi, A.E., Altenburger, L.E., & Walton, N.L. (2013). "Double crap!" Abuse and harmed identity in *Fifty Shades of Grey*. *Journal of Women's Health*, 22(9), 733-744. DOI:10.1089/jwh.2013.4344.
- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., & Calvete, E. (2015). Justification beliefs of violence, myths about love and cyber dating abuse. *Psicothema*, 27(4), 327-333. DOI: 10.7334/psicothema2015.59
- Bosch, E., Ferrer, V.A., Ferreiro, V., y Navarro, C. (2013). *La violencia contra las mujeres. El amor como coartada*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Caro, C. (2008). Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas. *Revista de Estudios de Juventud*, 83, 213-228.
- Castrillo, M.C. (2016). La incertidumbre contemporánea amorosa. Estrategias de los jóvenes. *Política y sociedad*, 53(2), 443-462. DOI: 10.5209/rev_POSO.2016.v53.n2.49369

- Collins, V. E., & Carmody, D. C. (2011). Deadly love: Images of dating violence in the “Twilight Saga”. *Journal of Women and Social Work*, 26(4), 382–394. DOI:10.1177/0886109911428425.
- Conley, T. D., Moors, A. C., Matsick, J. L., & Ziegler, A. (2013). The fewer the merrier: Assessing stigma surrounding non-normative romantic relationships. *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 13(1), 1–30. DOI: 10.1111/j.1530-2415.2012.01286.x
- Cosculluela, J. (2015). Sobre el amor, la heterosexualidad y la *otra cosa*. En S. Cendal (Ed.), (*H*)*amor* (pp. 137-170). Madrid: Continta me tienes.
- Consejo de la Juventud de Navarra (2011). *Guía de los buenos amores para fomentar el buen trato y prevenir la violencia de género en el noviazgo entre jóvenes*. Pamplona: Consejo de la Juventud de Navarra. Recuperado el 27 de enero de 2019 de <https://egk.eus/es/guia-de-los-buenos-amores/>
- Cubells, J., y Calsamiglia, A. (2015). El repertorio del amor romántico y las condiciones de posibilidad para la violencia machista. *Universitas Psychologica*, 14(5), 1681-1694. DOI: 10.11144/Javeriana.upsy14-5.rarc
- Easton, D., & Hardy, J. W. (2009). *The ethical slut* (2nd ed.). Berkeley: Ten Speed Press.
- Esteban, M.L. (2007). Algunas ideas para una antropología del amor. *Ankulegi*, 11, 71-85.
- Esteban, M.L. (2009). Identidades de género, feminismo, sexualidad y amor: Los cuerpos como agentes. *Política y sociedad*, 46(1-2), 27-41.
- Esteban, M.L. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso*. Barcelona: Bellaterra.
- Esteban, M.L., Medina, R., y Távora, A. (2005, septiembre). ¿Por qué analizar el amor? Nuevas posibilidades para el estudio de las desigualdades de género. *Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual*. Comunicación presentada en el X Congreso de Antropología de la F.A.A.E.E., Sevilla.
- Esteban, M.L., y Távora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de psicología*, 39(1), 59-73.
- Fernández, A.M. (1993). *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires: Paidós.
- Ferrer, V.A., Bosch, E. y Navarro, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, 99, 7-31.
- Ferrer, V.A., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M.C., y García, E. (2008). El concepto de amor en España. *Psicothema*, 20(4), 589-595.
- Foro Nuclear (n.d.). ¿Qué es la Fisión Nuclear? Recuperado el 5 de agosto de 2019 <https://www.foronuclear.org/es/el-experto-te-cuenta/119394-ique-es-la-fision-nuclear>
- Gala, F.J., Lupiani, M., Guillén, C., Gómez, A., Bernalte, A., Raja, R., Miret, M.T., y Lupiani, N. (2005). El deseo y el amor: el hombre inacabado. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría de enlace*, 74, 30-45.
- Gascón, M.I. (2009). Del amor y otros negocios. Los capítulos matrimoniales como fuente para el estudio de la historia de las mujeres. *Tiempos modernos*, 6(18).
- Giddens, A. (1998). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Ediciones Cátedra.

- Hatfield, E., & Walster, G. (1978). *A new look at love*. Boston: Addison Wesley.
- Hayes, S. & Jeffries, S. (2013). Why do they Keep Going Back? Exploring Women's Discursive Experiences of Intimate Partner Abuse. *International Journal of Criminology and Sociology*, 2, 57-71. DOI: 10.6000/1929-4409.2013.02.6
- Herrera, C. (2011, junio). Grandes mitos del romanticismo patriarcal: el mito de la monogamia y el mito de la heterosexualidad. *Congreso Gefedi: Diversidades y derechos humanos*. Comunicación presentada en el Congreso Gefedi organizado por el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional, San José, Costa Rica. Recuperado el 11 de marzo de 2019 de <https://haikita.blogspot.com/2011/06/congreso-gefedi-mitos-romanticos.html>
- Ical (2019, 8 de julio). 40 años apostando por la igualdad en el Cuerpo Nacional de Policía. *RtvcyL.es*. Recuperado el 11 de julio de 2019 de <https://www.rtvcyL.es/Noticia/31639A4C-089C-0678-B33182085273C662/anos/apostando/igualdad/cuerpo/nacional/policia>
- James, W. (1884). What is an emotion? *Mind*, 9, 188-204. DOI: 10.1093/mind/os-IX.34.188
- Lagarde, M. (2001). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Managua: Puntos de Encuentro.
- Lagarde, M. (2008, septiembre). Amor y sexualidad, una mirada feminista. Curso de verano Universidad Menéndez Pelayo. Santander: UIMP.
- López, C.V. (2004). *Ideología política y feminismo: un estudio sobre percepciones de mujeres en Guatemala* (Tesis, Universidad Rafael Landívar, Guatemala). Recuperado el 13 de marzo de 2019 de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/lote01/Lopez-Claudia.pdf>
- López, F., Fernández, N., y Carcedo, R.J. (2017). *Educación sexual y ética de las relaciones sexuales y amorosas. Cómo trabajar en favor del placer y el bienestar*. Madrid: Pirámide.
- Luengo, T., y Rodríguez, C. (2010). El mito de la "fusión romántica". Sus efectos en el vínculo de la pareja. *Artículo en prensa en Anuario de Sexología*, 1, 1-9.
- Marroquí, M. y Cervera, P. (2014). Interiorización de los falsos mitos del amor romántico en jóvenes. *Reidocrea*, 3(20), 142-146.
- Martínez-León, N. C., Peña, J. J., Salazar, H., García, A., & Sierra, J. C. (2017). A systematic review of romantic jealousy in relationships. *Terapia Psicológica*, 35(2), 203-212. DOI:10.4067/s0718-48082017000200203
- Matsick, J.L., Conley, T.D., Ziegler, A., Moors, A.C., & Rubin, J.D. (2013). Love and sex: polyamorous relationships are perceived more favourably than swinging and open relationships. *Psychology & Sexuality*, 5(4), 339-348, DOI: 10.1080/19419899.2013.832934
- Meler, I. (2009). Familia (aspectos teóricos). En S.B. Gamba (Coord.), *Diccionario de estudios de género y feminismos* (pp. 135-138). Buenos Aires: Biblos.
- Moreno, F. (1991). *Infancia y guerra en Centroamérica*. San José: Flacso.
- Murstein, B. I. (1980). Mate selection in the 1970s. *Journal of Marriage and the Family*, 42(4), 777-792. DOI:10.2307/351824

- Olmo, A.V. (2017). Sentidos y narrativas en torno al amor entre la juventud española heterosexual. *Política y Sociedad*, 54(2), 461-480. DOI: 10.5209/POSO.52029
- Ortega y Gasset, J. (1952). Prólogo a “El collar de la Paloma”. En Obras Completas, vol VII (pp.41-55). Madrid: Alianza-Revista de Occidente
- Papp, L. J., Liss, M., Erchull, M. J., Godfrey, H., & Waaland-Kreutzer, L. (2016). The Dark Side of Heterosexual Romance: Endorsement of Romantic Beliefs Relates to Intimate Partner Violence. *Sex Roles: A Journal of Research*, 76(1-2), 99–109. DOI:10.1007/s11199-016-0668-0
- Pascual, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *Revista de educação e humanidades*, 10, 63-78.
- Pérez, P. (2017). Beyond Inclusion: Non-monogamies and the Borders of Citizenship. *Sexuality & Culture*, 21, 441-458. DOI 10.1007/s12119-016-9398-2
- Pew Research Center (2013, 4 de junio). The Global Divide on Homosexuality. Greater Acceptance in More Secular and Affluent Countries. Recuperado el 10 de julio de 2019 de <https://www.pewresearch.org/global/2013/06/04/the-global-divide-on-homosexuality/>
- Piñuela, R., y Yela, C. (2013). Enfoques “macro” en la explicación de los problemas sociales: análisis evolucionista, histórico-transcultural y sociológico. En C. Yela et al. (Coord), *Psicología social de los problemas sociales* (pp. 183-234), Madrid: Editorial Grupo 5.
- Poder Judicial de España (2019, 8 de marzo). El CGPJ pone en marcha el primer curso de formación obligatoria en perspectiva de género para los jueces que quieran acceder a cualquier especialidad. Recuperado el 11 de julio de 2019 de <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder-Judicial/En-Portada/El-CGPJ-pone-en-marcha-el-primer-curso-de-formacion-obligatoria-en-perspectiva-de-genero-para-los-jueces-que-quieran-acceder-a-cualquier-especialidad>
- Power, C., Koch, T., Kralik, D., & Jackson, D. (2006). Lovestruck: Women, romantic love and intimate partner violence. *Contemporary Nurse*, 21(2), 174–185. DOI:10.5172/conu.2006.21.2.174
- Ramírez-Salgado, R. (2012). El amor de pareja como forma de opresión y violencia contra las mujeres (parte 3). México, D.F: *Mujeres.net*. Recuperado el 15 de febrero de 2019 de <http://www.mujeresnet.info/2012/08/amor-pareja-opresion-violencia-3.html>
- Real Academia Española [RAE] (2018a). Definición de feminismo. Edición Tricentenario. Rae.es. Recuperado el 30 de agosto de 2019 de <https://dle.rae.es/?id=HjuyHQ5>
- Real Academia Española [RAE] (2018b). Definición de romanticismo. Edición Tricentenario. Rae.es. Recuperado el 30 de agosto de 2019 de <https://dle.rae.es/?id=We7zeO6>
- Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación. «BOE» núm. 57, Madrid, España, 7 de marzo de 2019. Recuperado el 11 de julio de 2019 de <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2019/03/01/6/dof/spa/pdf>
- Rihm, A., Sharim, D., Barrientos, J., Araya, C., y Larraín, M. (2017). Experiencias Subjetivas de Intimidación en Pareja: Un Dilema Social Contemporáneo. *Psykhé*, 26(2), 1-14. DOI: 10.7764/psykhe.26.2.1017

- Rocha, B.L., Avendaño, C.E., Barrios, M.A., y Polo, A. (2017). Actitudes hacia el amor en relaciones románticas de jóvenes universitarios. *Revista Praxis & Saber*, 8(16), 155-178. DOI:10.19053/22160159.v8.n16.2017.4596.
- Rubel, A.N., & Bogaert, A.F. (2014). Consensual Nonmonogamy: Psychological Well-Being and Relationship Quality Correlates. *The Journal of Sex Research*, 0(0), 1-22. DOI: 10.1080/00224499.2014.942722
- Ruiz, C. (2009). *Abre los ojos. El amor no es ciego*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer; Consejería por la Igualdad y Bienestar Social. Recuperado el 6 de marzo de 2019 de <http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2009/28777.pdf>
- Saiz, M. (2013). *Amor romántico, amor patriarcal y violencia machista. Una aproximación crítica al pensamiento amoroso hegemónico en Occidente* (Trabajo Fin de Máster, Universidad Complutense de Madrid, España). Recuperado el 7 de febrero de 2019 de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/329-2013-12-17-TFM%20M%C3%B3nica%20Saiz.pdf>
- Sánchez-Sicilia, A., y Cubells, J. (2018). Amor, posmodernidad y perspectiva de género: entre el amor romántico y el amor líquido. *Investigaciones feministas*, 9(1), 151-171. DOI: 10.5209/INFE.58143
- Silva, V.H. (2014). *Comportamiento amoroso de pareja: mitos y paradojas románticas: un estudio comparativo entre Brasil y España* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España). Recuperado el 11 de marzo de 2019 de <https://eprints.ucm.es/25231/>
- Skinner, B.F. (1968). *Walden II*. Barcelona: Fontanella.
- Solomon, R.C. (1988). *About love*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia: Contus, Editorial Universidad de Antioquia.
- Taormino, T. (2008). *Opening up*. San Francisco: Cleis Press.
- Tenorio, N. (2012). Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad. *Sociológica*, 27(76), 7-52.
- Theodorson, G.A. (1965). Romanticism and motivation to marry in USA, Singapore, Burma and India". *Social forces*, 44, 17-28.
- Walker, S., y Barton, L. (Eds.) (1983). *Gender, class and education*. Nueva York: Falmer Press.
- Williams, J.A., White, L.K., & Ekaidem, B.J. (1979). Romantic love as a basis for marriage. En M. Cook y G. Wilson (Eds.), *Love & Attraction*, Oxford: Pergamon Press.
- Yarnoz, S. (1989). El amor romántico a la luz de la teoría del apego. En A. Echebarría y D. Páez (Eds.), *Emociones: perspectivas psicosociales*. Madrid: Fundamentos.
- Yela, C. (2000). *El amor desde la Psicología Social. Ni tan libres, ni tan racionales*. Madrid: Psicología Pirámide.

ANEXOS

Anexo I: Características de la muestra cualitativa

Tabla 3

Datos individuales de los participantes del grupo de discusión

Participante	Grupo de discusión	Género	Edad	Estudios	Situación sentimental	Orientación sexual
1	Mujeres	Mujer	18	Derecho	Con pareja	Heterosexual
2	Mujeres	Mujer	19	Enfermería	Sin pareja	Heterosexual
3	Mujeres	Mujer	22	Ingeniería Química	Con pareja	Heterosexual
4	Mujeres	Mujer	26	Ingeniería Química	Con pareja	Heterosexual
5	Mujeres	Mujer	23	Ingeniería Química	Con pareja	Heterosexual
6	Mujeres	Mujer	23	Derecho	Con pareja	Heterosexual
7	Mujeres	Mujer	22	Ingeniería Química	Sin pareja	Heterosexual
8	Mujeres	Mujer	22	Ingeniería Química	Con pareja	Heterosexual
9	Mujeres	Mujer	23	Ingeniería Química	Con pareja	Heterosexual
10	Mujeres	Mujer	22	Ingeniería Química	Sin pareja	Heterosexual
11	Mixto	Mujer	23	Bellas Artes	Con pareja	Heterosexual
12	Mixto	Mujer	23	Sociología	Sin pareja	Heterosexual
13	Mixto	Mujer	21	Psicología	Con pareja	Heterosexual
14	Mixto	Hombre	24	Psicología	Con pareja	Heterosexual
15	Mixto	Hombre	23	Psicología	Sin pareja	Heterosexual
16	Mixto	Hombre	23	ADE y Derecho	Sin pareja	Heterosexual
17	Mixto	Mujer	24	Psicología	Sin pareja	Heterosexual
18	Mixto	Hombre	23	Psicología	Sin pareja	Homosexual
19	Mixto	Mujer	24	Psicología	Sin pareja	Bisexual
20	Hombres	Hombre	21	Psicología	Sin pareja	Bisexual
21	Hombres	Hombre	22	Psicología	Con pareja	Heterosexual
22	Hombres	Hombre	24	Ingeniería eléctrica	Con pareja	Heterosexual
23	Hombres	Hombre	28	Psicología	Con pareja	Heterosexual
24	Hombres	Hombre	23	Trabajo Social	Sin pareja	Heterosexual
25	Hombres	Hombre	23	Psicología	Con pareja	Bisexual
26	Hombres	Hombre	24	Psicología	Sin pareja	Heterosexual
27	Hombres	Hombre	27	Antropología	Con pareja	Heterosexual

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la muestra.

Tabla 4*Datos de las variables más relevantes agrupados por grupo de discusión*

Grupo	Situación sentimental		Orientación sexual			
	Con pareja	Sin pareja	Hetero	Homo	Bi	
Mujeres (n=10)	7 (70%)	3 (30%)	10 (100%)	0	0	
Mixto (n=9)	Hombres (n=4)	1 (25%)	3 (75%)	3 (75%)	1 (25%)	0
	Mujeres (n=5)	2 (40%)	3 (60%)	4 (80%)	0	1 (20%)
Hombres (n=8)	5 (62.5%)	3 (37.5%)	6 (75%)	0	2 (25%)	
Total	15	12	23	1	3	

Nota. Elaboración propia a partir de los datos de la muestra.

Anexo II: Guion de los grupos de discusión

INTRODUCCIÓN: Buenos días/ tardes a todos/as. Antes de nada, muchísimas gracias por vuestra colaboración. Como sabéis estáis aquí para participar en un grupo de discusión. Consiste en que a partir de unas preguntas que yo os planteo, converséis sobre estas dando vuestra opinión. Tiene un máximo de duración de una hora, pero es posible que acabemos antes. Si todos dais vuestro consentimiento grabaré esta conversación, pero lo que digáis será completamente anónimo y confidencial. Debéis saber que vuestra participación es voluntaria, por lo que si deseáis abandonar la investigación en cualquier momento podéis hacerlo sin ningún problema. Tal y como sabéis vamos a hablar sobre el amor, así que me gustaría empezar con la pregunta...

BLOQUE I: ¿PARA VOSOTROS/AS QUÉ ES EL AMOR?

- Definición del amor → ¿Cómo lo definiríais? ¿De qué elementos se compone?
- Aspectos positivos del amor → ¿Qué tiene “de bueno” el amor?
- Amor romántico → ¿Existe un modelo a seguir en el amor? ¿Cómo definirías ese tipo de amor del que estáis hablando?
- Problemas del amor romántico (mitos del amor romántico: media naranja, exclusividad, eterna pasión, omnipotencia, fidelidad, matrimonio, pareja, celos, libre albedrío...sin nombrar) → ¿Este modelo tiene consecuencias negativas? Cuando empiecen a mencionar mitos (aunque no necesariamente con el nombre) preguntar: ¿Alguna cosa más?
- Acuerdo/desacuerdo con las críticas → ¿Qué opináis sobre las críticas que se hacen del amor?

BLOQUE II: ANTE LA CRÍTICA AL MODELO ROMÁNTICO ¿CUÁL ES LA ALTERNATIVA/ SE OS OCURRE ALGUNA ALTERNATIVA?

- ➔ En caso de que sea complicado empezar a proponer alternativas en frío, se expondrá la opción de ir dando una alternativa a los distintos mitos que hayan mencionado uno a uno
- Cambio en el objeto amoroso (no idealización de la pareja, ser sujeto de amor en vez de objeto, diversificación de las posibilidades sobre a quién dirigir el amor y posibilidad de contar con varios objetos de amor/poliamor/no monogamia, heterosexualidad (fin de la norma), otros elementos no contemplados que se enmarquen en este eje) → Si habéis dicho que algo con lo que no se está de acuerdo en el amor es X (la exclusividad, amor hacia un género concreto, amar únicamente a una persona) ¿entonces cuál sería la alternativa? ¿Qué os parece como opción la idea de diversificar las posibilidades de a quién dirigir el amor? ¿Y de contar con varios receptores de amor? ¿En el nuevo modelo hay una predisposición hacia una orientación sexual u otra?
- Formas de relación amorosa (igualdad, comunicación, negociación, amistad, compromiso, intimidad, empatía, libertad, otros elementos no contemplados que se enmarquen en este eje) → En un nuevo modelo ¿cómo debería ser la relación entre las personas que compongan la relación?
- Autorrealización (independencia, desarrollo personal, reconocimiento, identidad personal, individualidad) → ¿Es importante en un nuevo modelo la independencia y la individualidad de los miembros de la relación?

- Subordinación de las mujeres → ¿Cuál es el papel de las mujeres en este nuevo modelo?

*Aunque dentro de los bloques 1 y 2 sí que es más importante que emerjan todos los elementos señalados, en este objetivo estas indicaciones son mucho más orientativas ya que no podemos predecir a ciencia cierta de qué elementos van a hablar (por tratarse de una nueva propuesta) y tampoco se trata de sesgar las propuestas introduciendo explícitamente elementos de la literatura que han tratado este tema, ya que estaríamos dirigiendo la conversación para que planteen lo que ya está propuesto en nuestra revisión bibliográfica.

BLOQUE III: LAS OPCIONES PLANTEADAS ¿SON FACTIBLES?

- Valoración personal (sincretismo amoroso) → A nivel individual ¿os gustaría que un modelo con estas características se instaurase en la sociedad?
- Aceptación social → ¿Creéis que un modelo de este tipo sería aceptado socialmente?
- Sentido de la socialización para llegar a nuevos modelos → Para que llegase a instaurarse un modelo como este ¿habría que introducir algún tipo de cambio en la sociedad? ¿en qué sentido? Por ejemplo, si tuvierais hijos/as ¿cómo los educaríais/qué enseñaríais/qué haríais?

CIERRE: Muchísimas gracias por participar, todas vuestras aportaciones han sido muy valiosas para la investigación.

Anexo III: Cuestionario

Percepción del amor en los jóvenes I

Contestando este cuestionario estás colaborando en la elaboración de un trabajo de investigación del Máster en Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid que trata sobre la percepción del amor en los jóvenes. Necesitamos que jóvenes como tú nos den su opinión a través de este cuestionario anónimo, confidencial y voluntario, que tiene una duración de 10 minutos aproximadamente. Si estás interesado/a en los resultados del estudio puedes escribir a amortfmcomplutense@gmail.com y te los enviaremos. Antes de nada, ¡Muchas gracias por tu colaboración!

***Obligatorio**

Edad *

Género * *Marca solo un óvalo.*

- Hombre
- Mujer
- Otro: _____

¿Cuál es tu situación actual? * *Marca solo un óvalo.*

- Estudio
- Trabajo
- Estudio y trabajo
- Ni estudio ni trabajo

Si estudias o has estudiado ¿Qué estudias o has estudiado? *Marca solo un óvalo.*

- Ciclo formativo medio
- Ciclo formativo superior
- Grado Universitario
- Máster
- Doctorado
- Otro: _____

Si estudias o has estudiado, especifica qué estudios concretos (ej. Ciclo formativo superior en Integración Social, Grado en Derecho, Máster en Psicología de la Educación...)

Situación sentimental actual * *Marca solo un óvalo.*

- Con pareja
- Sin pareja
- No estoy seguro/a

Orientación sexual * *Marca solo un óvalo.*

- Heterosexual
- Homosexual
- Bisexual
- Otro: _____

Te presentamos una serie de afirmaciones sobre cómo consideras que sería la relación afectiva ideal. Señala tu grado de acuerdo con estas siendo 1 muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo.

"Creo que la relación afectiva ideal (o el modelo amoroso que a mí me parece ideal) sería una relación en la que..."

1. Cuando tras una larga conversación no se llegue a un acuerdo en cuestiones que afecten a la relación afectiva se tome la decisión al azar * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

2. Los miembros de la relación afectiva consientan y acepten que cada uno de ellos puede mantener otra u otras relaciones afectivas estables al mismo tiempo * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

3. Cuando se establece la relación afectiva cada miembro pase a formar parte de la familia y amigos del otro * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

4. Un miembro de la relación afectiva tenga secretos que no comparte con el otro y eso no le haga sentirse mal (y viceversa) * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

5. Los miembros de la relación afectiva establezcan momentos concretos para hablar entre ellos * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

6. Se permita tener encuentros sexuales fuera de la relación afectiva * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

7. Los miembros de la relación afectiva sean capaces de estar solos sin sentirse mal * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

8. Cada miembro de la relación afectiva pueda hacer lo que desee en cada momento independientemente del otro miembro * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

9. Un miembro de la relación afectiva pueda criticar las decisiones que toma el otro * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

10. Los miembros de la relación afectiva permitan la exploración sexual fuera de la norma (por ejemplo, miembros de una relación heterosexual que fuera de la pareja tienen relaciones sexuales homosexuales) * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

11. La identidad de cada miembro de la relación afectiva depende de la propia relación afectiva
**Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

12. La relación afectiva previamente haya pasado por un periodo de amistad ** Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

13. Se establezcan relaciones afectivas de más de dos miembros (por ejemplo, la pareja se convierte en un trío amoroso) ** Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

14. Cada miembro de la relación afectiva acepte la falta de seguridad de los sentimientos del otro miembro (por ejemplo, uno de los miembros pueda dudar de los sentimientos que tiene hacia el otro miembro sin que esto afecte negativamente al último) ** Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

15. Los miembros de la relación afectiva tengan acceso por igual al patrimonio común de ambos, independientemente de su aportación a este ** Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

16. Cada miembro de la relación afectiva se preocupe y se haga cargo de los sentimientos del otro causados por situaciones negativas dentro de la propia relación (por ejemplo, cuando un miembro provoque dolor en el otro por otras relaciones amorosas, que acompañe esos sentimientos) ** Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

17. Los miembros de la relación afectiva consientan y acepten que cada uno de ellos puede tener esporádicamente otras relaciones afectivas * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

18. Sea posible tener una relación afectiva en la que un miembro considera que “la relación es temporal, porque el amor no es para siempre”, y esta idea no afecte negativamente al otro miembro * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

19. Un miembro de la relación afectiva de explicaciones al otro de todo lo que hace, ya que si no se sentiría mal (y viceversa) * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

20. No se dé por supuesto ninguna norma en las relaciones afectivas, que absolutamente todo lo que afecte a la relación se pueda acordar y discutir * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

21. Los dos miembros de la relación afectiva puedan tener relaciones sexuales con otra u otras personas * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

22. Cada miembro de la relación afectiva sea consciente de sus necesidades y sea capaz de expresar estas al otro miembro * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

23. Los miembros de la relación afectiva sean dependientes emocionalmente, es decir, necesiten al otro para sentirse bien * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

24. Los miembros de la relación afectiva negocien cómo quieren que sea su relación * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

25. Los miembros de la relación afectiva desempeñen de forma indistinta los mismos roles * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

26. Cada miembro de la relación afectiva pueda gestionar responsablemente su propio patrimonio sin interferencia de la pareja. * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

27. La relación afectiva sea necesariamente heterosexual * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

28. A través de la gestión de las emociones, los miembros de la relación afectiva sienten las bases de su relación * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

29. La relación afectiva sea como una relación de amistad, con el mismo tipo de cuidado y respeto * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

30. Los miembros de la relación afectiva estén de acuerdo siempre * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

31. Haya igualdad entre los miembros de la relación afectiva * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

32. Cada miembro de la relación afectiva disponga de su espacio propio * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

33. Los miembros de la relación afectiva se comuniquen entre sí * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

34. Prime la individualidad de cada miembro de la relación afectiva sobre lo común de los miembros de la relación afectiva * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

35. No haya exclusividad entre los miembros de la relación afectiva. Que cada uno pueda estar con otras personas * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

36. Los miembros de la relación afectiva sean libres * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

37. Los miembros de la relación afectiva sean independientes * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

38. No existe un modelo amoroso ideal, cada persona debe tener libertad para establecer su propio modelo, con el que se sienta más cómoda * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

Por último, con respecto a las relaciones afectivas en las que primase la igualdad entre los miembros de la relación, la comunicación entre estos, la negociación, el respeto, la individualidad de cada uno de estos, la heterosexualidad no fuese normativa y no hubiera exclusividad entre los miembros de la relación afectiva (es decir, pudiesen tener relaciones afectivas y/o sexuales fuera de la pareja o con más de una persona), señala del 1 al 5 tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones (siendo 1 muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo)

39. Las relaciones afectivas de estas características podrían ser extendidas y aceptadas socialmente * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

40. Me gustaría tener una relación afectiva de estas características * *Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

Anexo IV: Información relevante sobre los ítems del cuestionario

Tabla 5

Subescalas, frecuencias y descriptivos de los ítems del cuestionario

ÍTEM	SUBESCALA	\bar{X}	SD	% ACUERDO				
				MA	A	NA/ND	D	MD
1. Cuando tras una larga conversación no se llegue a un acuerdo en cuestiones que afecten a la relación afectiva se tome la decisión al azar	FR	1.73	0.91	1.3	3.4	13.1	31.2	51
2. Los miembros de la relación afectiva consientan y acepten que cada uno de ellos puede mantener otra u otras relaciones afectivas estables al mismo tiempo	OA	2.04	1.31	8.1	8.7	12.8	20.5	50
3. Cuando se establece la relación afectiva cada miembro pase a formar parte de la familia y amigos del otro*	AR	2.65	0.10	12.8	30.5	38.6	15.4	2.7
4. Un miembro de la relación afectiva tenga secretos que no comparte con el otro y eso no le haga sentirse mal (y viceversa)	FR	2.95	1.31	13.1	26.2	21.1	21.8	17.8
5. Los miembros de la relación afectiva establezcan momentos concretos para hablar entre ellos	FR	3.75	1.18	31.9	33.9	17.1	11.7	5.4
6. Se permita tener encuentros sexuales fuera de la relación afectiva	OA	1.88	1.21	4.7	8.1	14.4	15.8	57
7. Los miembros de la relación afectiva sean capaces de estar solos sin sentirse mal	AR	4.71	0.63	78.2	16.8	3.4	1.3	0.3
8. Cada miembro de la relación afectiva pueda hacer lo que desee en cada momento independientemente del otro miembro	FR	3.57	1.25	28.9	30.2	17.1	17.1	6.7
9. Un miembro de la relación afectiva pueda juzgar las decisiones que toma el otro*	FR	2.55	1.21	22.1	31.2	23.8	14.8	8.1
10. Los miembros de la relación afectiva permitan la exploración sexual fuera de la norma (por ejemplo, miembros de una relación heterosexual que fuera de la pareja tienen relaciones sexuales homosexuales)	OA	2.21	1.34	10.1	8.1	17.4	21.8	42.6

11. La identidad de cada miembro de la relación afectiva depende de la propia relación afectiva*	AR	3.98	1.21	5	8.1	19.5	19.1	48.3
12. La relación afectiva previamente haya pasado por un periodo de amistad	FR	3.64	1.05	23.8	32.2	31.2	9.4	3.4
13. Se establezcan relaciones afectivas de más de dos miembros (por ejemplo, la pareja se convierte en un trío amoroso)	OA	1.99	1.17	4.7	6	21.8	18.5	49
14. Cada miembro de la relación afectiva acepte la falta de seguridad de los sentimientos del otro miembro (por ejemplo, uno de los miembros pueda dudar de los sentimientos que tiene hacia el otro miembro sin que esto afecte negativamente al último)	FR	2.99	1.28	12.1	24.5	26.8	23.8	12.8
15. Los miembros de la relación afectiva tengan acceso por igual al patrimonio común de ambos, independientemente de su aportación a este	FR	2.84	1.20	9.7	20.5	30.2	23.5	16.1
16. Cada miembro de la relación afectiva se preocupe y se haga cargo de los sentimientos del otro causados por situaciones negativas dentro de la propia relación (por ejemplo, cuando un miembro provoque dolor en el otro por otras relaciones amorosas, que acompañe esos sentimientos)	FR	3.89	1.12	36.2	32.6	19.5	7	4.7
17. Los miembros de la relación afectiva consientan y acepten que cada uno de ellos puede tener esporádicamente otras relaciones afectivas	OA	2.06	1.32	9.4	6.4	14.8	19.8	49.7
18. Sea posible tener una relación afectiva en la que un miembro considera que “la relación es temporal, porque el amor no es para siempre”, y esta idea no afecte negativamente al otro miembro	FR	2.80	1.28	10.1	24.2	20.5	25.8	19.5
19. Un miembro de la relación afectiva de explicaciones al otro de todo lo que hace, ya que si no se sentiría mal (y viceversa)*	FR	4.16	1.03	2.3	5	17.1	25.5	50

20. No se dé por supuesto ninguna norma en las relaciones afectivas, que absolutamente todo lo que afecte a la relación se pueda acordar y discutir	MAC	4.22	0.97	50.3	29.2	14.4	4	2
21. Los dos miembros de la relación afectiva puedan tener relaciones sexuales con otra u otras personas	OA	1.90	1.18	5	5.7	17.8	16.8	54.7
22. Cada miembro de la relación afectiva sea consciente de sus necesidades y sea capaz de expresar estas al otro miembro	AR	4.82	0.46	83.6	15.1	1	-	0.3
23. Los miembros de la relación afectiva sean dependientes emocionalmente, es decir, necesiten al otro para sentirse bien*	AR	4.30	1.01	2.7	4	12.8	22.1	58.4
24. Los miembros de la relación afectiva negocien como quieren que sea su relación	MAC	4.37	0.95	60.4	24.5	9.1	4	2
25. Los miembros de la relación afectiva desempeñen de forma indistinta los mismos roles	FR	4.04	1.09	45.6	24.5	20.8	6	3
26. Cada miembro de la relación afectiva pueda gestionar responsablemente su propio patrimonio sin interferencia de la pareja	FR	4.40	.89	60.4	24.2	11.4	2.7	1.3
27. La relación afectiva sea necesariamente heterosexual*	OA	4.15	1.40	10.4	7	8.4	5	69.1
28. A través de la gestión de las emociones, los miembros de la relación afectiva sienten las bases de su relación	MAC	4.25	0.80	43	43.3	10.4	2.7	0.7
29. La relación afectiva sea como una relación de amistad, con el mismo tipo de cuidado y respeto	FR	4.52	.74	65.4	23.5	9.1	2	-
30. Los miembros de la relación afectiva estén de acuerdo siempre*	AR	3.59	1.21	7.4	10.7	25.8	27.9	28.2
31. Haya igualdad entre los miembros de la relación afectiva	FR	4.86	.54	91.3	6	0.7	1.3	0.7
32. Cada miembro de la relación afectiva disponga de su espacio propio	FR	4.85	0.41	86.8	11.1	2	-	-
33. Los miembros de la relación afectiva se comuniquen entre sí	FR	4.93	0.34	95.3	3.4	0.7	0.7	-

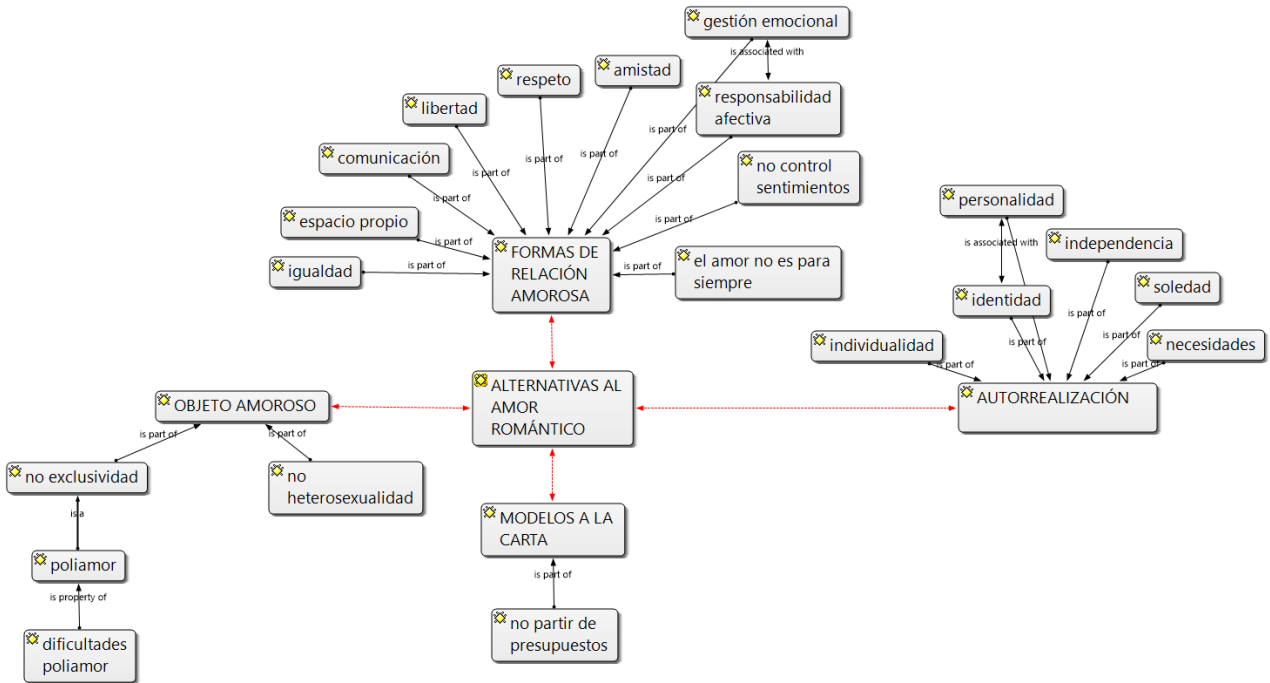
34. Prime la individualidad de cada miembro de la relación afectiva	AR	3.31	1.08	15.8	26.8	33.9	19.1	4.4
35. No haya exclusividad entre los miembros de la relación afectiva. Que cada uno pueda estar con otras personas	OA	2.45	1.49	16.1	9.7	18.8	15.4	40.9
36. Los miembros de la relación afectiva sean libres	FR	4.57	.82	72.1	17.1	8.1	1	1.7
37. Los miembros de la relación afectiva sean independientes	AR	4.60	0.73	71.5	19.8	6.4	2	0.3
38. No existe un modelo amoroso ideal, cada persona debe tener libertad para establecer su propio modelo, con el que se sienta más cómoda	MAC	4.80	0.57	85.2	11.7	2	-	1
39. Las relaciones afectivas de estas características podrían ser extendidas y aceptadas socialmente	P	4.13	1.11	52.7	19.8	18.5	5.7	3.4
40. Me gustaría tener una relación afectiva de estas características	P	3.10	1.56	26.8	21.1	12.1	15.1	24.8

Nota. *= ítem invertido; OA= Objeto amoroso; FR= Formas relación amorosa; AR= Autorrealización; MAC=Modelos amorosos a la carta; P= Posicionamiento; MA=Muy de acuerdo; A= De acuerdo; NA/ND=Ni de acuerdo ni en desacuerdo; D= En desacuerdo; MD= Muy en desacuerdo. Elaboración propia.

Anexo V: Red de “Alternativas al amor romántico”

Figura 1

Red de la familia “Alternativas al amor romántico”



Nota. Elaboración propia a través del programa *Atlas.ti*.